



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2026, lunes 05 de enero del 2026.

54831

1

### Acta Sesión Ordinaria N°01-2026

- 2 Acta de la Sesión Ordinaria número uno del dos mil veintiséis, a las diecinueve horas  
3 con nueve minutos, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Goicoechea,  
4 el lunes 05 de enero del dos mil veintiséis, en el Salón de Sesiones de esta  
5 Municipalidad. -----  
6 1. Presidenta: Gloriana Diorela Carmona Seravalli.-----  
7 2. Vicepresidente: Carlos Luis Murillo Rodríguez-----  
8 3. Regidores Propietarios: Carmen María Martínez Barahona, Rafael A. Vargas  
9 Brenes, Melissa Valdivia Zúñiga, Luis Carlos Barquero Araya, Grettel Amador Rojas,  
10 William Fallas Bogarín y María Lorena Ortiz Salazar.-----  
11 4. Regidores Suplentes: Carolina Araúz Durán, Christian Muñoz Rojas, Rosaura  
12 Castellón Navarro, Sixto Araya Araya, Marisol Campos Arias, Alex Gerardo Zúñiga  
13 Muñoz, Gabriela Jiménez Araya y Johanna Arlete Oviedo Mora.-----  
14 5. Síndicos Propietarios: Gerardo Chaves Loría, Kevin José Mora Méndez, Flor del  
15 Río Rivera Pineda, Juvenal de Jesús Coto Montero, Estiven Arias Garro, Andrea  
16 Valerio Montero e Iris Vargas Soto.-----  
17 6. Síndicos Suplentes: Luz Marina Bonilla Madrigal, Jessica Vanessa Valverde Cruz,  
18 Minor Muñoz Vargas, Flor del Carmen Parra Jiménez, Yamileth Serrano Alvarado,  
19 José Guillermo Umaña Fallas y Aníbal Picado Castillo.-----  
20 7. Alcalde/Alcaldesa: Lic. Fernando Chavarría Quirós, Alcalde Municipal. -----  
21 8. Secretario/A: Licda. Guisel Chacón Madrigal, Departamento de Secretaría  
22 Municipal. -----  
23 9. Ausentes: Regidor Suplente Emilio José Fallas Sandí -----  
24 10. Asistentes por Invitación: Licenciado Michael Durán Arrieta, BSA Consultores  
25 SRL e Intérprete de LESCO: Liane Pérez Mora.-----  
26 **ARTÍCULO I.** -----  
27 **Orden del día.** -----  
28 **Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°52-2025** -----  
29 **Presidenta del Concejo Municipal PM 01-2026.** -----  
30 **Asuntos Urgentes.** -----



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2026, lunes 05 de enero del 2026.

54832

- 1 **Convocatoria.** -----
- 2 **Informes de Auditoría.** -----
- 3 **Audiencias.** -----
- 4 **Dictámenes de Comisiones.** -----
- 5 **Mociones.** -----
- 6 **Control Político.** -----
- 7 **Cuestión de orden** -----

8 La Presidenta del Concejo Municipal indica buenas noches, compañeros,  
9 compañeras y público que nos acompaña y nos sigue en la transmisión, al ser las  
10 siete y nueve minutos de la noche damos inicio a la sesión ordinaria número 01 del  
11 lunes cinco de enero del 2026, como primer punto tenemos la oración.-----

- 12 **ARTÍCULO II** -----
- 13 **APROBACION ACTA**-----
- 14 **ARTÍCULO II.I**-----
- 15 **SESIÓN ORDINARIA N°52-2025.**-----

16 La Presidenta del Concejo Municipal pone a conocimiento el acta de la  
17 Sesión Ordinaria N°52-2025.-----

18 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la aprobación del  
19 acta de la Sesión Ordinaria N°52-2025, la cual por unanimidad se aprueba.-----

- 20 **ACUERDO N°1** -----
- 21 **POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA**  
**N°52-2025.**-----
- 23 **ARTÍCULO III**-----
- 24 **PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL PM 01-2026.**-----

25 “Para cumplir con las solicitudes presentadas por los vecinos del Cantón de  
26 Goicoechea, Alcaldía Municipal, Auditoría Interna, Asamblea Legislativa e  
27 Instituciones Públicas y Privadas, describo a continuación las solicitudes para que  
28 sean trasladadas a las respectivas comisiones, concejos de distrito y alcaldía  
29 municipal.-----

30



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2026, lunes 05 de enero del 2026.

54833

1	Nombre	Solicitud	Trasladar a
2	1. Alcalde Municipal MG AG 08041-2025	Mediante el oficio MG-AG-07994-2025, se remitió a este órgano Colegiado "Carta de Entendimiento entre la Municipalidad de Goicoechea, el Ministerio de Justicia y Paz y la Asociación Patriótica Específica de Purrall para el préstamo del uso precario del área del terreno del CCP Goicoechea en donde operará la Casa de la Cultura en el Distrito de Purrall de Goicoechea". No obstante, en fecha 23 de diciembre del 2025, se recibe correo electrónico por parte del señor Francisco Serrano Vargas Asesor de Proyectos y Relaciones Institucionales del programa de Seguridad Ciudadana y Prevención de Violencia del Ministerio de Justicia y Paz, quien recomienda que esta versión aún no sea sometida a votación por parte de este órgano Colegiado, esto por las razones detalladas en su correo electrónico. Dado lo anterior, este Despacho solicita respetuosamente mantener pendiente el oficio MG-AG-07994-2025 en espera del criterio de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Paz y el Viceministerio de Paz.	Trasladar este asunto a la comisión de gobierno y administración para su conocimiento
27	2. Alberto Cabezas Villalobos Secretario	Reciban un cordial saludo y nuestros mejores deseos en esta época de reflexión, cierre de año y esperanza por el que inicia. Desde la Asociación	Trasladar este asunto a la administración para que



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2026, lunes 05 de enero del 2026.

54834

1	Asociación Agencia	Agencia para el Desarrollo Accesible sin	resuelva según
2	para el Desarrollo	Fronteras, deseamos expresar nuestro	competencias e
3	Accesible	sincero agradecimiento por la labor que	informe a este
4	sin	realizan desde el ámbito municipal,	concejo sobre lo
5	Fronteras	como primer espacio de encuentro entre	resuelto.
6		las comunidades y el Estado, y como	
7		instancia fundamental para la	
8		construcción del bienestar común. Al	
9		acercarnos al inicio de un nuevo año,	
10		queremos manifestar respetuosamente	
11		nuestro deseo de que, en los procesos	
12		de planificación, consulta y toma de	
13		decisiones de este municipio, las	
14		personas con discapacidad y sus	
15		organizaciones seamos escuchadas,	
16		tomadas en cuenta y consultadas de	
17		manera activa, especialmente en todo	
18		aquello que Impacta directamente	
19		nuestra vida cotidiana, accesibilidad,	
20		participación y derechos. Creemos	
21		firmemente que el bienestar no se	
22		construye desde la distancia, sino desde	
23		la escucha mutua, el diálogo sincero y la	
24		cercanía humana. El espíritu municipal	
25		nace precisamente cuando nos	
26		preguntamos, cuando nos escuchamos y	
27		cuando reconocemos que la experiencia	
28		vivida de las personas es una fuente	
29		legítima de verdad y aprendizaje. En	
30		este tiempo especial, recordamos un	
		principio que trasciende credos y que	
		habla al corazón de nuestras	
		comunidades: "Yo soy el camino, la	



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2026, lunes 05 de enero del 2026.

54835

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	

verdad y la vida" (Juan 14:6). No siempre es necesario buscar respuestas lejos; muchas veces la verdad está en la vivencia cotidiana de nuestras vecinas y vecinos, en las historias de las personas con discapacidad, en sus barreras y también en sus aportes. La fuente del bienestar está más cerca de lo que creemos: en la comunidad misma. Con este mensaje deseamos abrir -o fortalecer- un acercamiento respetuoso, humano y constructivo con este Concejo Municipal, reiterando nuestra total disposición para colaborar, dialogar y aportar desde nuestra experiencia y compromiso social. Les deseamos un feliz cierre de año, un nuevo año lleno de sabiduría, sensibilidad social y decisiones que pongan a las personas en el centro, y quedamos atentos para caminar juntos en la construcción de un municipio más accesible, inclusivo y humano.

3. Carlos Luis Murillo Rodríguez  
Regidor Propietario

Con fundamento en el Código Municipal y el Reglamento Interno de Orden, Dirección y Debates del Concejo Municipal de Goicoechea, Reglamento de personal de confianza se presenta Nota de Comunicación de Asesor de la Vicepresidencia Municipal para el periodo del 01 de enero al 30 de abril 2026 a la Licenciada Jannis Gutiérrez Sánchez, documento de identidad

Trasladar este asunto a la administración para que resuelva según competencias e informe a este concejo sobre lo resuelto



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2026, lunes 05 de enero del 2026.

54836

1	2	3	4	5	6	número 1-1461-0073, los atestados se encuentran en expediente de la Dirección de Recursos Humanos de la institución Municipal. Se proceda a la comunicación al Departamento de Recursos Humanos para el trámite que corresponda.										
7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	4. Secretaría Municipal SM 3185-2025	En atención al oficio DAD 03787-2025 de fecha 24 de diciembre de 2025 suscrito por el Director Administrativo Financiero, adjunto publicación del Diario Oficial La Gaceta N°233, Alcance N° 159, fechada 11 de diciembre de 2025, relacionado a la Ley N° 10836 titulada "Ley Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico 2026". Lo anterior para sus conocimientos.	Se toma nota				
17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	5. Alcalde Municipal MG AG 08046-2025	En atención a oficio SM ACUERDO 3116-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Extraordinaria N°28-2025, celebrada el día 18 de diciembre de 2025, Articulo III, donde se aprobó la propuesta de por tanto para atender el oficio MG AG 7890 2025, suscrito por el Alcalde Municipal, tomándose el siguiente acuerdo: "Autorizar la suscripción del finiquito entre la Municipalidad de Goicoechea y CONANSA, para el pago del reajuste de precios por contratos que la empresa ejecutó en años anteriores, y con ello dar por finalizadas las gestiones judiciales	Se toma nota



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2026, lunes 05 de enero del 2026.

54837

		<p>1 iniciadas por la empresa CONANSA,  2 conforme con la Ley 7727, con el  3 siguiente plan de pagos sobre el total de  4 la deuda, en tres tráctos Pago de  5 ₡100.000.000.00, el pago se realizará  6 en el mes de diciembre de 2025 Pago de  7 ₡130.000.000.00, el pago se realizará a  8 más tardar el 28 de febrero de 2026  9 Pago de ₡104 487.108.61, el pago se  10 realizará a más tardar el 28 de junio de  11 2026" (sic) Dado lo anterior remito nota  12 DAD 03759-2025, recibido el 24 de  13 diciembre de 2025, suscrito por el Lic.  14 Sahid Salazar Castro, Director  15 Administrativo-Financiero.</p>	
	6. Alcalde Municipal MG AG 08047-2025	En atención al oficio SM ACUERDO 3010-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 48-2025, celebrada el día 02 de diciembre de 2025, artículo VIII.XXI., donde se aprobó el Por tanto del Dictamen N°026-2025 de la Comisión de Asuntos Ambientales, según se detallaba en dicho documento. Al respecto, me permito anexar el oficio MG-AG-DAD-CLP-1218-2025, suscrito por la Licda. Marinela Bonilla Murillo Asistente a.i. Departamento de Cobro, Licencias y Patentes, Lic. Roy Díaz Elizondo Jefe Departamento Policía Municipal y el Ing. Gustavo Herrera Ledezma Director de Gestión Ambiental, quienes brindan informe sobre este tema. Lo anterior para su información,	Se traslada a la comisión de ambiente para su conocimiento.



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2026, lunes 05 de enero del 2026.

54838

1		quedamos a la espera de los avances	
2		que se realicen en este tema.	

3 La Presidenta del Concejo Municipal indica, compañeros en este PM  
4 sometemos a votación. -----

5 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el traslado de los**  
6 **documentos contenidos en el oficio PM 01-2026, el cual por unanimidad se**  
7 **aprueba, como se detalla a continuación:** -----

8 **ACUERDO N°2 -----**

9 **“Se aprueba el traslado de los documentos contenidos en el oficio PM-01-**  
10 **2026.” COMUNÍQUESE.-----**

11 **ARTÍCULO IV -----**

12 **ASUNTOS URGENTES. -----**

13 **ARTÍCULO IV.I-----**

14 **DOCUMENTO CONFIDENCIAL (DC-3944-2025-CM)-----**

15 La Presidenta del Concejo Municipal expresa, tenemos dos puntos en asuntos  
16 urgentes DC 3944-2025 CM y DC 3877-2025 CM, realizo un receso hasta por diez  
17 minutos para poderlo conocer, por favor los regidores propietarios acercarse. -----

18 **Al ser las diecinueve horas con veintidós minutos la Presidenta del**  
19 **Concejo Municipal da un receso de 10 minutos.-----**

20 **Al ser las diecinueve horas con treinta y dos minutos se reanuda la sesión.**

21 La Presidenta del Concejo Municipal indica, compañeros y compañeras  
22 retomamos con el documento DC-3944-2025 CM, sometemos a votación la  
23 dispensa.-----

24 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de**  
25 **trámite de comisión del documento confidencial DC-3944-2025 CM, la cual por**  
26 **unanimidad se aprueba.-----**

27 La Presidenta del Concejo Municipal dice, este documento la recomendación  
28 sería trasladarlo la Asesoría Legal del Concejo para que nos brinde un criterio jurídico  
29 al respecto.-----

30 -----



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2026, lunes 05 de enero del 2026.

54839

1 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la propuesta del  
2 por tanto para atender del documento confidencial DC-3944-2025 CM, la cual  
3 por unanimidad se aprueba. -----

4 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la firmeza de la  
5 propuesta del por tanto para atender del documento confidencial DC-3944-2025  
6 CM, la cual por unanimidad se aprueba. -----

7 ACUERDO N°3 -----

8 "El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:-----

9 Trasladar a la Asesoría Legal para que brinde criterio jurídico." **ACUERDO EN**  
10 **FIRME. COMUNÍQUESE.**-----

11 **ARTÍCULO IV.II-----**

12 **DOCUMENTO CONFIDENCIAL (DC-3877-2025-CM)**-----

13 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de  
14 trámite de comisión del documento confidencial DC-3877-2025 CM, la cual por  
15 unanimidad se aprueba. -----

16 La Presidenta del Concejo Municipal señala, este documento la recomendación  
17 sería acoger las recomendaciones de la Asesoría Legal a partir del punto decimo,  
18 sometemos a votación. -----

19 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la propuesta del  
20 por tanto para atender del documento confidencial DC-3877-2025 CM, la cual  
21 por unanimidad se aprueba. -----

22 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la firmeza de la  
23 propuesta del por tanto para atender del documento confidencial DC-3877-2025  
24 CM, la cual por unanimidad se aprueba. -----

25 ACUERDO N°4 -----

26 "El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:-----

27 1-Respecto de aquellos extremos de la denuncia que plantean una disconformidad  
28 contra conductas formales desfavorables emitidas por la Administración y sobre las  
29 cuales mantiene la persona denunciante interés directo, el Concejo Municipal carece  
30 de competencia en el tanto, tales disconformidades deberá gestionarlas la parte



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2026, lunes 05 de enero del 2026.

54840

1 interesada, a través de los mecanismos establecidos por el ordenamiento jurídico  
2 oportunamente. -----

3 2-En torno a los hechos denunciados, y valorando la adopción de medidas en pro  
4 del fortalecimiento del control interno institucional, se acoge parcialmente lo  
5 peticionado en la denuncia, en los términos de remitir el asunto a la Auditoría Interna  
6 de la Municipalidad de Goicoechea a fin de que, se investigue sobre la gestión de la  
7 contratación pública allí mencionada, particularmente, sobre la gestión realizada en  
8 la licitación objeto de la denuncia, a fin de que se identifiquen oportunidades de  
9 mejora y recomendaciones que fortalezcan el control interno institucional – de  
10 observarse pertinente –; igualmente, en caso de considerar la Auditoría que existen  
11 en torno a los hechos denunciados, alguna conducta en apariencia contraria al  
12 ordenamiento jurídico por parte de alguna persona servidora pública, se generen los  
13 productos que la Auditoría Interna crea pertinentes.-----

14 3-Comuníquese lo dispuesto a la persona denunciante junto con el dictamen emitido.  
15 Se mantenga resguardo de la confidencialidad de la identidad del denunciante, y de  
16 la información recopilada durante la etapa de investigación. **ACUERDO EN FIRME.**

17 **COMUNÍQUESE.**-----

18 **ARTÍCULO IV.III**-----

19 **COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE GOICOECHEA**  
20 **CCDRG-DA-335-2025** -----

21 “Asunto: Inauguración Piscina Municipal y Juramentación Atletas JDN Limón 2026  
22 Conocedores del trabajo realizado por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación  
23 de Goicoechea para la reapertura de la Piscina Municipal de Goicoechea, y  
24 encontrándose esta lista para su funcionamiento, se les informa que se ha  
25 programado la inauguración de la piscina para el jueves 8 de enero de 2026, sujeta  
26 a la obtención del permiso sanitario de funcionamiento otorgado por el Ministerio de  
27 Salud.-----

28 Asimismo, se comunica que la orden sanitaria que pesaba sobre la Piscina Municipal  
29 de Goicoechea ya fue levantada por parte del Ministerio de Salud. Adicionalmente,  
30



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2026, lunes 05 de enero del 2026.

54841

1 se desea realizar en esa misma fecha el acto de juramentación de la delegación que  
2 representará a Goicoechea en los Juegos Deportivos Nacionales. -----

3 En razón de la importancia de ambos eventos para el cantón, se solicita que la  
4 juramentación, así como la logística aportada por la Municipalidad (sonido), se  
5 trasladen del Gimnasio Municipal a la Piscina Municipal, siempre y cuando se cuente  
6 con el debido permiso por parte del Ministerio de Salud.-----

7 El Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea comunicará, a más  
8 tardar el miércoles 7 de enero a las 12:00 m.d., si los eventos se realizarán en la  
9 Piscina Municipal." -----

10 La Presidenta del Concejo Municipal manifiesta, compañeros y compañeras  
11 hace unos días atrás se realizó una encuesta para indicarles quienes van a participar  
12 de este día que ya se le comunicó al Comité de Deportes quienes van a tener la  
13 participación a este día.-----

14 El Regidor Propietario Carlos Murillo Rodríguez manifiesta, yo confirmo, yo no  
15 estaba en el país.-----

16 La Presidenta del Concejo Municipal indica, perfecto le voy a decir al Comité  
17 de Deportes que usted también estará participando.-----

18 **Trasladar dicho oficio a los Miembros del Concejo Municipal para  
19 conocimiento.**-----

20 **ARTÍCULO V**-----

21 **CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA MIÉRCOLES 07 DE ENERO  
22 2026, 7:00 p.m.**-----

23 La Presidenta del Concejo Municipal expresa, convocatoria a Sesión  
24 Extraordinaria para el miércoles 07 a las 7:00 p.m. para conocer la presentación del  
25 informe de los pendientes de comisiones y recibir en audiencia al Pbro. Arturo  
26 Morales Funcín, Parroquia Nuestra Señora de Guadalupe, sometemos a votación--

27 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la convocatoria a la  
28 Sesión Extraordinaria miércoles 07 de enero 2026, 7:00 p.m. para conocer los  
29 asuntos antes mencionados, la cual por unanimidad se aprueba.** -----

30 **ARTÍCULO VI** -----



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2026, lunes 05 de enero del 2026.

54842

- 1 **INFORMES DE AUDITORÍA** -----
- 2 No se presentaron -----
- 3 **ARTÍCULO VII** -----
- 4 **AUDIENCIAS**-----
- 5 No se presentaron.-----
- 6 **ARTÍCULO VIII**-----
- 7 **DICTAMENES DE COMISIONES.**-----
- 8 **ARTÍCULO VIII.I**-----
- 9 **ALTERACIÓN DICTAMEN N° 01-2026 DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y**
- 10 **ADMINISTRACIÓN**-----
- 11 "En reunión ordinaria celebrada el 05 de enero del 2026, con la presencia de: Carlos
- 12 Luis Murillo Rodríguez, Presidente; Rafael A. Vargas Brenes, Vicepresidente; y
- 13 Johanna Oviedo Mora, Secretaria; Asesoría: Licda. Jannis Gutiérrez Sánchez, José
- 14 Daniel Pérez Castañeda y Lic. Michael Durán Arrieta de BSA Consultores; se conoció
- 15 de lo siguiente: -----
- 16 SM-ACUERDO-3090-2025 (OFICIO N°3792-2025): EN SESIÓN ORDINARIA N°50-
- 17 2025, CELEBRADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2025, ARTÍCULO IV.VI, SE
- 18 CONOCÍ OFICIO JD-0039-2025 SUSCRITO POR LA SEÑORA MARLEN LUNA
- 19 ALFARO, PRESIDENTA EJECUTIVA INSTITUTO DE FOMENTO Y ASESORÍA
- 20 MUNICIPAL -----
- 21 CONSIDERANDO:-----
- 22 Que en Sesión Ordinaria N°50-2025, celebrada el día 15 de diciembre del 2025,
- 23 ARTÍCULO IV.VI, se conoció oficio JD-0039-2025 suscrito la señora Marlen Luna
- 24 Alfaro, presidenta ejecutiva instituto de fomento el cual indica: -----
- 25 "Que mediante el Alcance 156 de la Gaceta N.229 del 05 de diciembre del 2025, se
- 26 realizó la publicación del acuerdo tres, capítulo tres, tomando en la sesión ordinaria
- 27 numero 43-2025, celebrada por la Junta Directiva del Instituto del día 02 de diciembre
- 28 del 2025 y comunicado mediante oficio número JD-AC-115-2025, en el que se
- 29 convoca oficialmente a la Asamblea de Representantes de las Municipalidades para
- 30 la elección de UN MIEMBRO de la Junta Directiva del IFAM que se realizará el 20



## Municipalidad de Goicoechea

54843

Sesión Ordinaria N°01-2026, lunes 05 de enero del 2026.

1 de enero del 2025 a las 08:00 horas en primera convocatoria con el quorum  
2 conformado con la mitad más uno de los representantes acreditados formalmente y  
3 en segunda convocatoria con los delegados presentes a las 09:00 horas de la  
4 mañana en las instalaciones centrales en el Auditorio del Instituto de Fomento y  
5 Asesoría Municipal (IFAM), citas en la provincia de San José, Cantón de Moravia,  
6 Distrito San Vicente, precisamente 100m Oeste, 100m sur y 100m oeste desde la  
7 esquina noroeste del Lincoln Plaza, contiguo al Centro Nacional de la Música. -----  
8 Por lo expuesto, se les invita a todos los Concejos Municipales a que, por la VIA DEL  
9 ACUERDO, SIN EXCEPCION, cada Concejo designe a DOS PERSONAS EN  
10 CALIDAD DE REPRESENTANTES para que participen en la Asamblea, con  
11 indicación expresa y absolutamente clara de los nombres y apellidos completos,  
12 números de cédula de identidad precisos, dirección de residencia y de correo  
13 electrónico de las dos personas designadas. No se recibirán acuerdos que carezcan  
14 de la indicada información y que no sean designados por el acuerdo del Concejo  
15 Municipal, SIN EXCEPCIÓN. -----  
16 Con el fin de colaborar con el acuerdo que adopten los Honorables Concejos  
17 Municipales del País, se confeccionó un cuadro con la información completa de los  
18 representantes que serán designados y que se espera recibir por cada Concejo,  
19 conforme se detalla a continuación: -----

No de Sesión y fecha en que se tomó el acuerdo	Número de acuerdo	Nombre y apellidos de las personas designadas	No cédula de identidad de las personas designadas	Dirección de correo electrónico donde pueda ser localizado	Dirección de residencia de las personas designadas

25 Conforme al artículo 14 del Reglamento para la Elección de los tres Miembros de la  
26 Junta Directiva del IFAM, la fecha límite para la recepción de los acuerdos de los  
27 Concejos Municipales informando los nombres de las DOS PERSONAS designadas  
28 por cada Municipalidad, será el 12 de enero de 2025, por consiguiente, los acuerdos  
29 que ingresen fuera del plazo señalado no podrán ser acreditados y las personas  
30 -----



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2026, lunes 05 de enero del 2026.

54844

1 designadas, no formarán parte del padrón electoral y no podrán ingresar a la  
2 Asamblea. -----

3 La recepción de los acuerdos estará a cargo del Tribunal Electoral, cuya sede es la  
4 Secretaría del IFAM, ubicada en el quinto piso del edificio sede del Instituto,  
5 localizado en el Cantón de Moravia, Urbanización Los Colegios (contiguo al Centro  
6 Nacional de la Música), y al correo electrónico: [juntadirectiva@ifam.go.cr](mailto:juntadirectiva@ifam.go.cr). -----

7 Respecto a las personas interesadas en participar en la Asamblea de  
8 Representantes, podrán ser personas funcionarias municipales, regidoras, síndicos  
9 o personas del cantón. -----

10 Por último, a las personas interesadas en ser electas para integrar la Junta Directiva  
11 del IFAM, respetuosamente se les aclara que:-----

12 a. Existe impedimento de formar parte de Junta Directiva para aquellos que  
13 aspiren y que ocupen cargos de elección popular, conforme el criterio  
14 No.5297-EB-2022 del 12 de agosto de 2022 emitido por el Tribunal  
15 Supremo de Elecciones. -----

16 b. Las personas que se asignen como representantes municipales durante la  
17 Asamblea serán aquellas entre los cuales se deberá postular a las  
18 personas que quieran fungir como miembro directivo de la Junta Directiva.

19 c. De acuerdo con la conformación actual de la Junta Directiva debe  
20 respetarse la paridad de género, por lo tanto, el nuevo miembro de ese  
21 Órgano Superior, deberá ser de género masculino. -----

22 d. En caso de que, resulten electas deberán asistir a todas las sesiones de la  
23 Junta Directiva del IFAM por la totalidad del resto del período legalmente  
24 constituido, a saber, desde la elección y respectiva juramentación por parte  
25 del Consejo de Gobierno y hasta el 31 de mayo de 2026. -----

26 e. Tomar en consideración que este Instituto conforme a la ley, solamente  
27 celebra dos sesiones ordinarias al mes generalmente después de las 16:00  
28 horas, (y sesiones extraordinarias exclusivamente cuanto sean necesarias)  
29 y que el monto por concepto de cada dieta es de ₡62.485.81 (sesenta y dos  
30 -----



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2026, lunes 05 de enero del 2026.

54845

1        *mil cuatrocientos ochenta y cinco colones con 81/100), menos las deducciones*  
2        *de ley.-----*

3        *f. En caso de celebrarse una sesión presencial no se cubren viáticos, no se*  
4        *ofrece transporte, ni se ofrece el servicio de alimentación. -----*

5        *g. Por Reglamento de Junta Directiva de IFAM las sesiones pueden ser*  
6        *remotas o virtuales a través de medios informáticos (computadoras de*  
7        *escritorio, laptops o dispositivos móviles) desde cualquier lugar de país,*  
8        *esto considerando que, las sesiones del órgano se han venido realizando*  
9        *desde hace tres años de forma virtual y esto podría continuar o no*  
10        *dependiendo de la decisión propiamente de cada uno de los miembros que*  
11        *integren la Junta Directiva, por lo cual es importante contar con acceso a*  
12        *internet, según la modalidad de reunión que se requiera. -----*

13        *h. Las sesiones tienen una duración máxima de 4 horas. -----*

14        *Nuevamente, se les invita a los Honorables Concejos Municipales a que adopten los*  
15        *acuerdos nombrando a los DOS representantes a la Asamblea, conforme a las*  
16        *condiciones anteriormente planteadas y comunicadas mediante la publicación en*  
17        *Alcance 156 de La Gaceta N.229 del 05 diciembre de 2025 y que esos acuerdos*  
18        *sean remitidos vía correo electrónico al IFAM, antes de la fecha límite.” -----*

19        **POR TANTO, ESTA COMISIÓN SOLICITA SE ACUERDE: -----**

20        1. Delegar a participar en la Asamblea de Representantes de las Municipalidad  
21        para la elección de UN MIEMBRO de la Junta Directiva del Instituto de  
22        Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) a los siguientes miembros del Concejo  
23        Municipal de la Municipalidad de Goicoechea: -----

24        No de Sesión y fecha en que se	
25        tomó el acuerdo:	
26        Número de acuerdo:	
27        Nombre y apellidos de las	Gloriana Diorela Carmona Seravalli.
28        personas designadas:	
29        No. Cédula de identidad de las	113600702
30        personas designadas:	



## Municipalidad de Goicoechea

54846

Sesión Ordinaria N°01-2026, lunes 05 de enero del 2026.

1	Dirección de correo electrónico donde pueda ser localizado:	<a href="mailto:carmonagloriana@gmail.com">carmonagloriana@gmail.com</a> <a href="mailto:gloriana.carmona@munigoicoechea.go.cr">gloriana.carmona@munigoicoechea.go.cr</a>
2	Dirección de residencia de las personas designadas:	San José, Goicoechea, Guadalupe, del Banco Nacional de Costa Rica, 300 metros norte, 250 metros este y 75 metros norte, casa mano izquierda, portón negro.

3	No de Sesión y fecha en que se tomó el acuerdo:	
4	Número de acuerdo:	
5	Nombre y apellidos de las personas designadas:	Carlos Luis Murillo Rodríguez.
6	No. Cédula de identidad de las personas designadas:	203340844
7	Dirección de correo electrónico donde pueda ser localizado:	<a href="mailto:cmurilloro@hotmail.com">cmurilloro@hotmail.com</a> <a href="mailto:carlos.murillo@munigoicoechea.go.cr">carlos.murillo@munigoicoechea.go.cr</a>
8	Dirección de residencia de las personas designadas:	San José, Goicoechea, Mata de Plátano, del Colegio Madre del Divino Pastor, 350 metros sur, después del puente, casa de dos plantas.

- 21 2. Se instruye a la Secretaría Municipal a completar los espacios faltantes (*No de Sesión y fecha en que se tomó el acuerdo, así como el número de acuerdo*) en los datos arriba asignados de cada una de las personas nombradas como delegadas.-----
- 22 3. Se comunique este acuerdo a las personas asignadas y al Tribunal Electoral, sede Secretaría del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), al siguiente correo electrónico [juntadirectiva@ifam.go.cr](mailto:juntadirectiva@ifam.go.cr) -----
- 23 4. Se solicita la firmeza.-----
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2026, lunes 05 de enero del 2026.

54847

1 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del  
2 Dictamen N°01-2026 de la Comisión de Gobierno y Administración, el cual por  
3 mayoría de votos se aprueba. -----

4 VOTOS EN CONTRA -----

5 REG. PROP. MELISSA VALDIVIA ZÚÑIGA -----

6 REG. PROP. LUIS CARLOS BARQUERO ARAYA -----

7 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por  
8 tanto del Dictamen N°01-2026 de la Comisión de Gobierno y Administración, la  
9 cual por mayoría de votos se aprueba, como se detalla a continuación: -----

10 ACUERDO N°5 -----

11 “El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:-----

12 1. Delegar a participar en la Asamblea de Representantes de las Municipalidad  
13 para la elección de UN MIEMBRO de la Junta Directiva del Instituto de  
14 Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) a los siguientes miembros del Concejo  
15 Municipal de la Municipalidad de Goicoechea: -----

16	No de Sesión y fecha en que se	
17	tomó el acuerdo:	
18	Número de acuerdo:	
19	Nombre y apellidos de las	Gloriana Diorela Carmona Seravalli.
20	personas designadas:	
21	No. Cédula de identidad de las	
22	personas designadas:	113600702
23	Dirección de correo electrónico	<a href="mailto:carmonagloriana@gmail.com">carmonagloriana@gmail.com</a>
24	donde pueda ser localizado:	<a href="mailto:gloriana.carmona@munigoicoechea.go.cr">gloriana.carmona@munigoicoechea.go.cr</a>
25	Dirección de residencia de las	San José, Goicoechea, Guadalupe, del Banco
26	personas designadas:	Nacional de Costa Rica, 300 metros norte, 250
27		metros este y 75 metros norte, casa mano
28		izquierda, portón negro.

29 -----

30



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2026, lunes 05 de enero del 2026.

54848

1	No de Sesión y fecha en que se tomó el acuerdo:	
2	Número de acuerdo:	
3	Nombre y apellidos de las personas designadas:	Carlos Luis Murillo Rodríguez.
4	No. Cédula de identidad de las personas designadas:	203340844
5	Dirección de correo electrónico donde pueda ser localizado:	<a href="mailto:cmurilloro@hotmail.com">cmurilloro@hotmail.com</a> <a href="mailto:carlos.murillo@munigoicoechea.go.cr">carlos.murillo@munigoicoechea.go.cr</a>
6	Dirección de residencia de las personas designadas:	San José, Goicoechea, Mata de Plátano, del Colegio Madre del Divino Pastor, 350 metros sur, después del puente, casa de dos plantas.

7. Se instruye a la Secretaría Municipal a completar los espacios faltantes (*No de Sesión y fecha en que se tomó el acuerdo, así como el número de acuerdo*) en los datos arriba asignados de cada una de las personas nombradas como delegadas.-----
8. Se comunique este acuerdo a las personas asignadas y al Tribunal Electoral, sede Secretaría del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), al siguiente correo electrónico [juntadirectiva@ifam.go.cr](mailto:juntadirectiva@ifam.go.cr) -----
9. Se solicita la firmeza.” **ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.**-----

10. **VOTOS EN CONTRA** -----

11. **REG. PROP. MELISSA VALDIVIA ZÚÑIGA** -----

12. **REG. PROP. LUIS CARLOS BARQUERO ARAYA** -----

13. **Cuestión de orden:** -----

14. La Presidenta del Concejo Municipal dice, compañeros solicito una alteración para conocer una solicitud presentada por varios regidores hacia la Asociación Cívica y Cultural de Ipis, tenemos una Moción también presentada por varios Regidores para solicitarle o instar a la Municipalidad de San José a recibir en audiencia a nuestros vecinos de Mata de Plátano, otra moción por este lado para conformar una Mesa Cantonal de Seguridad Ciudadana, tenemos un documento que nos está



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2026, lunes 05 de enero del 2026.

54849

1 entregando don Gerardo del Valle sobre alguna información que requiere sobre el  
2 Plan Regulador y tenemos el Nombramiento de la Asesora del Partido Progreso  
3 Social Democrático.....

4 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación alterar el orden**  
5 **del día para conocer los asuntos antes mencionados, la cual por unanimidad**  
6 **se aprueba.....**

7 **Se altera el orden del día para conocer los asuntos antes mencionados**  
8 **sin embargo los mismos constarán en el artículo que les corresponde según**  
9 **el orden del día ya establecido, esto en atención a la nueva directriz para la**  
10 **elaboración de actas.....**

11 **ARTÍCULO IX .....**

12 **MOCIONES .....**

13 **ARTÍCULO IX.I.....**

14 **ALTERACIÓN MOCION VARIOS REGIDORES, REGIDORAS PROPIETARIAS**  
15 **GLORIANA CARMONA SERAVALLI, CARMEN MARÍA MARTÍNEZ BARAHONA,**  
16 **MELISSA VALDIVIA ZÚÑIGA, GRETTEL AMADOR ROJAS, MARÍA LORENA**  
17 **ORTIZ SALAZAR, REGIDORES PROPIETARIOS RAFAEL ÁNGEL VARGAS**  
18 **BRENES, CARLOS LUIS MURILLO RODRÍGUEZ, WILLIAM FALLAS BOGARIN,**  
19 **Y LAS REGIDORAS SUPLENTES MARISOL CAMPOS ARIAS, JOHANA OVIEDO**  
20 **MORA Y REGIDOR SUPLENTE ALEX ZÚÑIGA MUÑOZ .....**

21 Solicitud de audiencia con vecinos de Mata de Plátano ante el Concejo Municipal de  
22 San José y resguardo del derecho a un ambiente sano.....

23 Presentada por varios regidores y regidoras, en ejercicio de las facultades conferidas  
24 por los artículos 27 inciso b) y 44 del Código Municipal N° 7794.....

25 Considerandos .....

26 1. Que, en Sesión Ordinaria N° 48-2025, celebrada el martes 2 de diciembre del  
27 2025, el Concejo Municipal de Goicoechea aprobó el Acuerdo 25-2025 de la  
28 Comisión de Asuntos Ambientales, mediante el cual se instó a la  
29 Municipalidad de San José a suspender de inmediato la licitación 2025LD-  
30 000234-0015499999 y cualquier intervención física en la Finca "El Maderal",



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2026, lunes 05 de enero del 2026.

54850

- 1        aplicando el principio de "no innovar" hasta tanto no se cuenten con los  
2        requisitos habilitantes exigidos por la normativa ambiental y de ordenamiento  
3        territorial, tales como el Estudio de Impacto Ambiental (EIA), autorizaciones  
4        sanitarias, inscripción de nacientes y compatibilidad de uso de suelo.-----  
5        2. Que dicho acuerdo se fundamenta en el artículo 50 de la Constitución Política de  
6        la República, que consagra el derecho humano fundamental a un ambiente sano y  
7        ecológicamente equilibrado, así como en los artículos 6, 99 y 101 de la Ley N° 7554  
8        (Ley General de Salud) y el artículo 33 de la Ley N° 7575 (Ley de Conservación de  
9        la Vida Silvestre), normas que imponen obligaciones de prevención, protección y  
10        participación en la gestión ambiental.-----  
11        3. Que los vecinos de Mata de Plátano, distrito del cantón de Goicoechea, han  
12        manifestado de forma reiterada, organizada y fundada su profunda preocupación y  
13        oposición al proyecto denominado "Parque Ambiental" en la Finca "El Madera!", por  
14        considerarlo una amenaza directa a su salud pública, seguridad vial, bienestar  
15        comunitario, plusvalía inmobiliaria y recursos hídricos, como lo acreditan numerosos  
16        oficios, formularios de consulta ciudadana y dictámenes técnicos presentados ante  
17        esta municipalidad.-----  
18        4. Que, si bien se reconoce la autonomía municipal de la Municipalidad de San José  
19        en la gestión de sus asuntos, también es imperativo que dicha autonomía se ejerza  
20        respetando los derechos colectivos e individuales de los habitantes del cantón de  
21        Goicoechea, cuyas vidas, salud y entorno natural se verían afectados por decisiones  
22        tomadas en otra jurisdicción, pero cuyos efectos ambientales y sociales se proyectan  
23        de forma directa e inmediata en su territorio.-----  
24        5. Que, de conformidad con la Ley N° 8839 para la Gestión Integral de Residuos y  
25        su Reglamento, el derecho a la participación ciudadana, la transparencia y la  
26        evaluación técnica previa son pilares irrenunciables en la toma de decisiones  
27        ambientales. En este sentido, escuchar directamente a las comunidades afectadas  
28        no constituye una injerencia, sino un acto de responsabilidad democrática y  
29        solidaridad intermunicipal.-----  
30



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2026, lunes 05 de enero del 2026.

54851

- 1        6. Que los informes técnicos de la Unidad Técnica de Gestión Vial (UTGV) y  
2        dictámenes de entidades como el Ministerio de Salud y el MINAE ya han señalado  
3        la inviabilidad manifiesta de la ubicación propuesta en términos vial, hídrico,  
4        urbanístico y sanitario, reforzando la necesidad de un diálogo directo con quienes  
5        padecerían los impactos negativos del proyecto.-----  
6        POR TANTO, con fundamento en las anteriores consideraciones, este Concejo  
7        Municipal acuerda:-----  
8        1. Dispensar esta moción del trámite de comisión.-----  
9        2. Solicitar formalmente a la Municipalidad de San José que considere convocar a  
10        una audiencia en el Concejo Municipal de San José a los vecinos de Mata de Plátano  
11        y organizaciones vecinales del cantón de Goicoechea, con el fin de que puedan  
12        exponer directamente sus preocupaciones, aportes y derechos frente al proyecto  
13        asociado a la Finca "El Maderal", en el marco del respeto al derecho a un ambiente  
14        sano y a la participación ciudadana. -----  
15        3. Reiterar el llamado e instar a que no se realice ninguna tala, desmonte,  
16        intervención física en la Finca "El Maderal" mientras no se acredite el cumplimiento  
17        pleno de los requisitos legales y ambientales exigidos, en línea con el Acuerdo 25 de  
18        la Sesión Ordinaria N° 48-2025, celebrada el martes 2 de diciembre del 2025, y el  
19        principio precautorio consagrado en la legislación nacional e internacional.-----  
20        4. Instruir a la Secretaría del Concejo Municipal para que notifique este acuerdo a: -  
21        a) La Alcaldía de San José,-----  
22        b) La Presidencia del Concejo Municipal de San José,-----  
23        c) La Dirección de Gestión Ambiental de Goicoechea, -----  
24        d) Las Asociaciones de Desarrollo Integral (ADIs) de Mata de Plátano, -----  
25        e) Los vecinos que han presentado observaciones escritas o asistido a consultas  
26        públicas, y -----  
27        f) Los medios de comunicación locales para su amplia difusión.-----  
28        5. Tomar este acuerdo con carácter firme." -----  
29            **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de**  
30            **trámite de comisión de la moción suscrita por las Regidoras Propietarias**



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2026, lunes 05 de enero del 2026.

54852

1      **Gloriana Carmona Seravalli, Carmen María Martínez Barahona, Melissa Valdivia**  
2      **Zuñiga, Grettel Amador Rojas, María Lorena Ortiz Salazar, Regidores**  
3      **Propietarios Rafael Ángel Vargas Brenes, Carlos Luis Murillo Rodríguez,**  
4      **William Fallas Bogarin, y las Regidoras Suplentes Marisol Campos Arias,**  
5      **Johana Oviedo Mora y Alex Zuñiga Muñoz, la cual por unanimidad se aprueba.**

6      La Regidora Melissa Valdivia Zúñiga indica, en el por tanto 1 me queda la duda  
7      porque dice solicitar a la Municipalidad de San José, más bien me parece que  
8      debería ser no sé cómo lo pondrán, pero me parece que debería ser solicitarle al  
9      Concejo Municipal valorar que se reciba a los vecinos en audiencia que creo que es  
10     lo que busca la moción porque no se si le estamos solicitando a la Administración  
11     que le diga al Concejo lo veo como un poco contradictorio. -----

12     La Presidenta del Concejo Municipal señala solicitar formalmente a la  
13     Municipalidad de San José que considere convocar en Audiencia en el Concejo  
14     Municipal de San José a los vecinos de Mata de Plátano y las organizaciones  
15     vecinales de Goicoechea. -----

16     La Regidora Propietaria Melissa Valdivia Zúñiga señala, no sé si puede valorar  
17     el hacerlo directamente al Concejo Municipal. -----

18     **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el por tanto de la**  
19     **moción con la corrección antes mencionada, suscrita por las Regidoras**  
20     **Propietarias Gloriana Carmona Seravalli, Carmen María Martínez Barahona,**  
21     **Melissa Valdivia Zuñiga, Grettel Amador Rojas, María Lorena Ortiz Salazar,**  
22     **Regidores Propietarios Rafael Ángel Vargas Brenes, Carlos Luis Murillo**  
23     **Rodríguez, William Fallas Bogarin, y las Regidoras Suplentes Marisol Campos**  
24     **Arias, Johana Oviedo Mora y Alex Zúñiga Muñoz, el cual por unanimidad se**  
25     **aprueba.** -----

26     La Presidenta del Concejo Municipal menciona, adicional en el punto 3 indica  
27     que, dice reiterar el llamado a instar a que no se realice ninguna tala de monte e  
28     intervención física en el Maderal, en la finca el Maderal mientras no se acredite el  
29     cumplimiento de pleno a los requisitos legales y ambientales exigidos en  
30     cumplimiento en línea con el acuerdo 25 de la Sesión Ordinaria del Concejo



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2026, lunes 05 de enero del 2026.

54853

1 Municipal de Goicoechea N° 48, para que nada más se va a agregar que fue la  
2 Municipalidad de Goicoechea quien tomo ese acuerdo.-----

3 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por**  
4 **tanto de la moción con la observación antes mencionada suscrita por las**  
5 **Regidoras Propietarias Gloriana Carmona Seravalli, Carmen María Martínez**  
6 **Barahona, Grettel Amador Rojas, María Lorena Ortiz Salazar, Regidores**  
7 **Propietarios Rafael Ángel Vargas Brenes, Carlos Luis Murillo Rodríguez,**  
8 **William Fallas Bogarin, y las Regidoras Suplentes Marisol Campos Arias,**  
9 **Johana Oviedo Mora y Alex Zuñiga Muñoz, la cual por unanimidad se aprueba,**  
10 **como se detalla a continuación:-----**

11 **ACUERDO N° 6 -----**

12 **“El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda, lo siguiente: -----**  
13 1. Dispensar esta moción del trámite de comisión.-----  
14 2. Solicitar formalmente al Concejo Municipal de la Municipalidad de San José que  
15 considere convocar en audiencia a los vecinos de Mata de Plátano y organizaciones  
16 vecinales del cantón de Goicoechea, con el fin de que puedan exponer directamente  
17 sus preocupaciones, aportes y derechos frente al proyecto asociado a la Finca "El  
18 Maderal", en el marco del respeto al derecho a un ambiente sano y a la participación  
19 ciudadana.-----

20 3. Reiterar el llamado e instar a que no se realice ninguna tala, desmonte,  
21 intervención física en la Finca "El Maderal" mientras no se acredite el cumplimiento  
22 pleno de los requisitos legales y ambientales exigidos, en línea con el Acuerdo 25 de  
23 la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Goicoechea N° 48-2025, celebrada el  
24 martes 2 de diciembre del 2025, y el principio precautorio consagrado en la  
25 legislación nacional e internacional.-----

26 4. Instruir a la Secretaría del Concejo Municipal para que notifique este acuerdo a:--  
27 a) La Alcaldía de San José,-----  
28 b) La Presidencia del Concejo Municipal de San José,-----  
29 c) La Dirección de Gestión Ambiental de Goicoechea, -----  
30 d) Las Asociaciones de Desarrollo Integral (ADIS) de Mata de Plátano, -----



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2026, lunes 05 de enero del 2026.

54854

1 e) Los vecinos que han presentado observaciones escritas o asistido a consultas  
2 públicas, y -----

3 f) Los medios de comunicación locales para su amplia difusión.-----

4 5. Tomar este acuerdo con carácter firme". **ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.**

5 **ARTÍCULO IX.II-----**

6 **ALTERACIÓN MOCION VARIOS REGIDORES, REGIDORAS PROPIETARIAS**  
7 **GLORIANA CARMONA SERAVALLI, CARMEN MARÍA MARTÍNEZ BARAHONA,**  
8 **GRETTEL AMADOR ROJAS, MARÍA LORENA ORTIZ SALAZAR, REGIDORES**  
9 **PROPIETARIOS RAFAEL ÁNGEL VARGAS BRENES, CARLOS LUIS MURILLO**  
10 **RODRÍGUEZ, WILLIAM FALLAS BOGARIN, Y LAS REGIDORAS SUPLENTES**  
11 **JOHANA OVIEDO MORA Y GABRIELA JIMÉNEZ ARAYA -----**

12 Los suscritos regidores y síndicos, con fundamento en el artículo 27, inciso b del  
13 Código Municipal, y en los artículos 33, 34 incisos d) y e), y 35 del Reglamento  
14 Interior de Orden, Dirección y Debates del Concejo Municipal de Goicoechea,  
15 presentamos respetuosamente la siguiente **MOCIÓN CON DISPENSA DE TRÁMITE**  
16 **DE COMISIÓN.** -----

17 Considerando:-----

18 1. Que el Concejo Municipal del cantón de Goicoechea, como máxima autoridad  
19 local, tiene entre sus funciones esenciales la planificación participativa orientada al  
20 desarrollo humano, con el fin de construir un territorio más justo, seguro e inclusivo  
21 para todas y todos sus habitantes. -----

22 2. Que la seguridad ciudadana es un pilar fundamental del desarrollo humano  
23 integral, ya que sin ella no es posible garantizar el acceso a condiciones dignas de  
24 vida, la participación comunitaria ni el ejercicio pleno de los derechos.-----

25 3. Que los Concejos Distritales constituyen espacios clave para identificar  
26 prioridades locales, canalizar inquietudes comunitarias y co-construir soluciones  
27 concretas en materia de seguridad y convivencia.-----

28 4. Que la participación activa y organizada de la ciudadanía, junto con instituciones  
29 públicas y privadas, fortalece la gobernanza local, promueve la corresponsabilidad y  
30 permite diseñar estrategias contextualizadas, sostenibles y con legitimidad social.--



## Municipalidad de Goicoechea

**Sesión Ordinaria N°01-2026, lunes 05 de enero del 2026.**

**54855**

- 1 5. Que la creación de mesas de trabajo interinstitucionales y participativas representa  
2 una herramienta efectiva para diagnosticar de manera conjunta los factores que  
3 inciden en la inseguridad, identificar brechas y oportunidades, y construir un plan  
4 cantonal consensuado para la mejora de la seguridad ciudadana, con metas claras,  
5 responsables definidos y mecanismos de seguimiento. -----  
6 6. Que dicho proceso debe basarse en principios de transparencia, inclusión, respeto  
7 a la diversidad y enfoque de derechos, y debe integrarse al marco estratégico del  
8 desarrollo humano local, aprovechando alianzas, recursos existentes y capacidades  
9 institucionales. -----  
10 Por tanto: -----  
11 Se recomienda al Honorable Concejo Municipal aprobar, con dispensa de trámite de  
12 comisión, lo siguiente:-----  
13 1. Crear una Mesa Cantonal de Seguridad Ciudadana, coordinada por la Alcaldía  
14 Municipal, con participación de representantes del Gobierno Local, instituciones  
15 públicas (como Fuerza Pública, Ministerio de Justicia, OIJ, MEP, CCSS, entre otras),  
16 organizaciones privadas, sociedad civil, líderes comunitarios y Concejos Distritales.  
17 2. El objetivo principal de dicha mesa será elaborar, en un plazo de 90 días hábiles,  
18 una propuesta consensuada de Plan Cantonal para la Mejora de la Seguridad  
19 Ciudadana, que incluya:-----  
20 o Diagnóstico participativo de los factores de riesgo y percepción de inseguridad en  
21 cada distrito; -----  
22 o Propuestas de acciones preventivas, correctivas y de fortalecimiento institucional;  
23 o Mecanismos de monitoreo, evaluación y rendición de cuentas; -----  
24 o Estrategias de comunicación y fomento de la corresponsabilidad ciudadana.-----  
25 3. Instruir a la Administración Municipal a facilitar los recursos logísticos y técnicos  
26 necesarios para el funcionamiento de la mesa, y a garantizar la transparencia y  
27 difusión de sus avances. -----  
28 4. Notificar a las instituciones y organizaciones interesadas sobre la conformación y  
29 convocatoria de la mesa de trabajo.-----  
30 5. Solicitar firmeza en la aprobación de la presente moción.” -----



## Municipalidad de Goicoechea

54856

Sesión Ordinaria N°01-2026, lunes 05 de enero del 2026.

1        La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de  
2 trámite de comisión de la moción suscrita por las Regidoras Propietarias  
3 Gloriana Carmona Seravalli, Carmen María Martínez Barahona, Grettel Amador  
4 Rojas, María Lorena Ortiz Salazar, Regidores Propietarios Rafael Ángel Vargas  
5 Brenes, Carlos Luis Murillo Rodríguez, William Fallas Bogarin, y las Regidoras  
6 Suplentes Johana Oviedo Mora y Gabriela Jiménez Araya, la cual por  
7 unanimidad se aprueba.-----

8        La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el por tanto de la  
9 moción suscrita por las Regidoras Propietarias Gloriana Carmona Seravalli,  
10 Carmen María Martínez Barahona, Grettel Amador Rojas, María Lorena Ortiz  
11 Salazar, Regidores Propietarios Rafael Ángel Vargas Brenes, Carlos Luis  
12 Murillo Rodríguez, William Fallas Bogarin, y las Regidoras Suplentes Johana  
13 Oviedo Mora y Gabriela Jiménez Araya, el cual por unanimidad se aprueba. ---

14       La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por  
15 tanto de la moción suscrita por las Regidoras Propietarias Gloriana Carmona  
16 Seravalli, Carmen María Martínez Barahona, Grettel Amador Rojas, María  
17 Lorena Ortiz Salazar, Regidores Propietarios Rafael Ángel Vargas Brenes,  
18 Carlos Luis Murillo Rodríguez, William Fallas Bogarin, y las Regidoras  
19 Suplentes Johana Oviedo Mora y Gabriela Jiménez Araya, la cual por  
20 unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación: -----

21       ACUERDO N° 7 -----

22       “El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda aprobar, con dispensa de  
23 trámite de comisión, lo siguiente: -----

24       1.Crear una Mesa Cantonal de Seguridad Ciudadana, coordinada por la Alcaldía  
25 Municipal, con participación de representantes del Gobierno Local, instituciones  
26 públicas (como Fuerza Pública, Ministerio de Justicia, OIJ, MEP, CCSS, entre otras),  
27 organizaciones privadas, sociedad civil, líderes comunitarios y Concejos Distritales.  
28       2.El objetivo principal de dicha mesa será elaborar, en un plazo de 90 días hábiles,  
29 una propuesta consensuada de Plan Cantonal para la Mejora de la Seguridad  
30 Ciudadana, que incluya: -----



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2026, lunes 05 de enero del 2026.

54857

- 1 oDiagnóstico participativo de los factores de riesgo y percepción de inseguridad en  
2 cada distrito; -----  
3 oPropuestas de acciones preventivas, correctivas y de fortalecimiento institucional;  
4 o Mecanismos de monitoreo, evaluación y rendición de cuentas; -----  
5 o Estrategias de comunicación y fomento de la corresponsabilidad ciudadana.-----  
6 3.Instruir a la Administración Municipal a facilitar los recursos logísticos y técnicos  
7 necesarios para el funcionamiento de la mesa, y a garantizar la transparencia y  
8 difusión de sus avances. -----  
9 4.Notificar a las instituciones y organizaciones interesadas sobre la conformación y  
10 convocatoria de la mesa de trabajo.-----  
11 5. Solicitar firmeza en la aprobación de la presente moción.” **ACUERDO EN FIRME.**  
12 **COMUNIQUESE.** -----  
13 **ARTÍCULO IX.III-----**  
14 **ALTERACIÓN MOCION VARIOS REGIDORES, REGIDORAS PROPIETARIAS**  
15 **GLORIANA CARMONA SERAVALLI, CARMEN MARÍA MARTÍNEZ BARAHONA,**  
16 **GRETTEL AMADOR ROJAS, MARÍA LORENA ORTIZ SALAZAR, REGIDORES**  
17 **PROPIETARIOS RAFAEL ÁNGEL VARGAS BRENES, LUIS CARLOS**  
18 **BARQUERO ARAYA, CARLOS LUIS MURILLO RODRÍGUEZ, WILLIAM FALLAS**  
19 **BOGARIN, Y LA REGIDORA SUPLENTE MARISOL CAMPOS-----**  
20 Nos dirigimos a ustedes en atención a las declaraciones brindadas por el señor  
21 Francisco Castaing Bustillos, presidente de esa Asociación, al medio Noticias  
22 Goicoechea Informa, en relación con el desfile navideño de bandas en el distrito de  
23 Ipís recientemente organizado por su representación.-----  
24 En dichas manifestaciones se afirmó que la Asociación no cuenta con fondos propios  
25 ni subsidios municipales y que, ante la falta de apoyos, recurrieron a donaciones  
26 para financiar el evento. No obstante, este Concejo Municipal considera necesario  
27 recordar que esa Asociación administra al menos seis propiedades municipales,  
28 bienes públicos que - según la normativa aplicable- pueden ser utilizados de forma  
29 legítima para generar ingresos, apoyar la sostenibilidad de las actividades  
30 comunales y fortalecer el trabajo organizativo.-----



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2026, lunes 05 de enero del 2026.

54858

1 Bajo este entendido, y en resguardo del adecuado uso de los recursos comunales,  
2 este Concejo estima pertinente solicitar a la Asociación que aclare de manera  
3 transparente el manejo y destino de los fondos que se generan a través de los bienes  
4 municipales administrados, así como su vinculación - si la hubiere- con la  
5 organización de actividades como el desfile recientemente celebrado. -----  
6 Del mismo modo, y en vista de las afirmaciones públicas realizadas, este Concejo  
7 formula un llamado respetuoso a la transparencia respecto al financiamiento de dicha  
8 actividad, particularmente en lo que concierne a donaciones, aportes privados y  
9 posibles vínculos con personas candidatas o estructuras político-partidarias. -----  
10 Por lo anterior, solicitamos respetuosamente que la Asociación Cívica y Cultural de  
11 Ipis remita:-----  
12 1. Informe detallado de los fondos generados por las propiedades municipales bajo  
13 su administración durante el último periodo, especificando su uso, gastos cubiertos  
14 y actividades financiadas. -----  
15 2. Informe completo del financiamiento del desfile, incluyendo origen de fondos,  
16 donaciones, aportes económicos o en especie, y naturaleza de cada contribución. -  
17 3. Listado de personas, empresas u organizaciones que brindaron apoyo al evento,  
18 indicando el tipo de aporte realizado. -----  
19 4. Aclaración formal sobre si existió participación, colaboración o coordinación con  
20 personas candidatas o estructuras del Partido Pueblo Soberano de Costa Rica u otra  
21 agrupación política. -----  
22 Finalmente, y dado lo expresado públicamente por el señor Castaing, este Concejo  
23 hace un llamado respetuoso a rectificar cualquier afirmación que pudiera generar la  
24 percepción de que la Municipalidad "no colabora" con la Asociación o con la  
25 comunidad, considerando que la administración de bienes comunales constituye, en  
26 sí misma, un apoyo institucional significativo. -----  
27 Agradecemos que la información solicitada sea remitida a la brevedad, en atención  
28 a los principios de transparencia, probidad y adecuado uso de los recursos públicos."  
29 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de**  
30 **trámite de comisión de la moción suscrita por las Regidoras Propietarias**



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2026, lunes 05 de enero del 2026.

54859

1      **Gloriana Carmona Seravalli, Carmen María Martínez Barahona, Grettel Amador**  
2      **Rojas, María Lorena Ortiz Salazar, Regidores Propietarios Rafael Ángel Vargas**  
3      **Brenes, Luis Carlos Barquero Araya, Carlos Luis Murillo Rodríguez, William**  
4      **Fallas Bogarin, y la Regidora Suplente Marisol Campos, la cual por unanimidad**  
5      **se aprueba.**-----

6      **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el por tanto de la**  
7      **moción suscrita por las Regidoras Propietarias Gloriana Carmona Seravalli,**  
8      **Carmen María Martínez Barahona, Grettel Amador Rojas, María Lorena Ortiz**  
9      **Salazar, Regidores Propietarios Rafael Ángel Vargas Brenes, Luis Carlos**  
10     **Barquero Araya, Carlos Luis Murillo Rodríguez, William Fallas Bogarin, y la**  
11     **Regidora Suplente Marisol Campos, el cual por unanimidad se aprueba.**-----

12     **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por**  
13     **tanto de la moción suscrita por las Regidoras Propietarias Gloriana Carmona**  
14     **Seravalli, Carmen María Martínez Barahona, Grettel Amador Rojas, María**  
15     **Lorena Ortiz Salazar, Regidores Propietarios Rafael Ángel Vargas Brenes, Luis**  
16     **Carlos Barquero Araya, Carlos Luis Murillo Rodríguez, William Fallas Bogarin,**  
17     **y la Regidora Suplente Marisol Campos, la cual por unanimidad se aprueba,**  
18     **como se detalla a continuación:**-----

19     **ACUERDO N° 8** -----

20     **“El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:**-----

21     **Solicitamos respetuosamente que la Asociación Cívica y Cultural de Ipís remita:**----  
22     **1.Informe detallado de los fondos generados por las propiedades municipales bajo**  
23     **su administración durante el último periodo, especificando su uso, gastos cubiertos**  
24     **y actividades financiadas.**-----

25     **2.Informe completo del financiamiento del desfile, incluyendo origen de fondos,**  
26     **donaciones, aportes económicos o en especie, y naturaleza de cada contribución.**  
27     **3.Listado de personas, empresas u organizaciones que brindaron apoyo al evento,**  
28     **indicando el tipo de aporte realizado.**-----

29

30



## Municipalidad de Goicoechea

54860

Sesión Ordinaria N°01-2026, lunes 05 de enero del 2026.

- 1 4.Aclaración formal sobre si existió participación, colaboración o coordinación con  
2 personas candidatas o estructuras del Partido Pueblo Soberano de Costa Rica u otra  
3 agrupación política.-----  
4 -----  
5 5.Que la información solicitada sea remitida a la brevedad, en atención a los  
6 principios de transparencia, probidad y adecuado uso de los recursos públicos.  
7 **ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.**-----  
8 **ARTÍCULO X**-----  
9 **ALTERACIÓN NOTA GERARDO R. DEL VALLE GARBANZO**-----  
10 "Con relación al tema de la actualización del Plan Regulador en el Cantón de  
11 Goicoechea publiqué un artículo en un periódico digital titulado "Plan Regulador de  
12 Goicoechea, el eslabón que faltaba".-----  
13 En el mismo me refiero a lo dispuesto en los artículos 59 y 60 de la Ley ele  
14 Planificación Urbana, Ley 4240 del 15 de noviembre de 1968, publicado en La  
15 Gaceta N° 274 ele 30 de noviembre ele 1968.-----  
16 Los artículos en mención condicionan el proceso ele elaboración y aprobación ele  
17 Planes Regladores señalando claramente, la creación ele una comisión o junta  
18 integrada mediante una oficina de la administración, integrada con no menos ele tres  
19 miembros y un máximo de siete.-----  
20 Esta comisión o junta podrá conformarse por Regidores, funcionarios ele la planta  
21 administrativa y vecinos interesados.-----  
22 Analizando lo anterior, la corporación municipal no ha cumplido con esta disposición  
23 a lo largo de todos estos años y en consecuencia, es imperativo la conformación ele  
24 esa comisión o junta para así cumplir con requisito factico ele la norma.-----  
25 Durante los últimos cinco años, el suscrito gestionó este proceso ante la Comisión  
26 Especial Plan Regulador, la cual fue omisa sin embargo, actualmente oportuno crear  
27 dicha comisión o junta conforme lo explican los artículos mencionados, en virtud de  
28 existir sendos cuestionamientos que se evidenciaron en la última convocatoria a la  
29 Audiencia Pública ,la que no logró su cometido de la discusión del tema mediante la  
30 participación ciudadana, en especial sobre el tema ele uso de suelos y



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2026, lunes 05 de enero del 2026.

54861

- 1 modificaciones unilaterales en el Plan Regulador que a la fecha no son del  
2 conocimiento ele la ciudadanía. -----
- 3 Algunos de los temas tratar según logré observar en los comentarios expuestos en  
4 la audiencia pública fueron:-----
- 5 *La información del resultado de la Comisión Plan Regulador-UCR-ProDUS no se ha*  
6 *puntualizado para ante la comunidad, no existe un comparativo de resultados*  
7 *respecto al Plan Regulador actual en Goicoechea.* -----
- 8 *Modificación y ampliación de restricciones en el cambio de uso.* -----
- 9 *La autoridad municipal en este caso la Administración, se minimiza dejando su*  
10 *actuación hasta el final de los procesos, lo que impide que la comunidad acuda a la*  
11 *corporación municipal a priori en caso de que evidencien fallas o trasgresiones al*  
12 *Reglamento.* -----
- 13 *Alternativas en la creación de vertederos locales para el tratamiento de desechos*  
14 *sólidos en sus diferentes modalidades, en vista del agotamiento de la vida útil de los*  
15 *actuales botaderos de basura y plantas de tratamientos, tema obligatorio.* -----
- 16 *Definir la relación de la Ley 8939 en la actualización.* -----
- 17 Con estos temas de muchos que se trataron, pueden ser resueltos por esa comisión  
18 o junta, ya que se constituye en un filtro ele previo a la Audiencia Pública, ele esta  
19 manera y con base al trabajo investigativo de los entes contratados se podrá  
20 desarrollar su propuesta bajo parámetros actualizados y resueltas las consultas de  
21 la sociedad civil como prioridad en el proceso.-----
- 22 También, es necesario definir jurídicamente el marco legal al no acatar lo dispuesto  
23 en estos artículos mencionados de la Ley 4240, siendo que, el reglamento actual por  
24 ser inferior a la ley puede crear la ineficacia de la Ley o bien, los diferentes estadios  
25 legales que se producirán al generarse una inseguridad jurídica. -----
- 26 La misma Procuraduría General de la República ha sido clara al señalar que el  
27 reglamento puede invadir competencias no establecidas en la Ley. por su parte  
28 puede darse el riesgo de que constitucionalmente se declare nulo el acto por exceder  
29 en sus competencias afectando uno de los principios como es el de legalidad.-----
- 30



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2026, lunes 05 de enero del 2026.

54862

1 Así las cosas, lo procedente reitero, con todo respeto, se proceda a gestionar lo  
2 correspondiente para ajustarse a los artículos supra citados, y cumplir con dos de los  
3 articulados de la Ley 4240. -----

4 Con lo expuesto queda a su criterio la decisión definitiva ele ajustarse a derecho  
5 como ente superior municipal. -----

6 Quedo a sus gratas órdenes." -----

7 La Presidenta del Concejo Municipal expresa, vamos a someter a votación la  
8 dispensa de este documento, para trasladar este documento a la Asesoría Legal del  
9 Concejo y que nos brinde el criterio legal correspondiente a esta información que nos  
10 remite este señor y que esta respuesta sea trasladada a la comisión de Plan  
11 Regulador para que a su vez se le conteste por medio de la comisión al señor que  
12 está solicitando la información. -----

13 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de**  
14 **trámite de comisión de la nota suscrita por el señor Gerardo R. del Valle**  
15 **Garbanzo, Departamento de Proveeduría, la cual por unanimidad se aprueba.**

16 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la propuesta de**  
17 **por tanto para atender la nota suscrita por el señor Gerardo R. del Valle**  
18 **Garbanzo, el cual por unanimidad se aprueba.** -----

19 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la firmeza de la**  
20 **propuesta de por tanto para atender de la nota suscrita por el señor Gerardo**  
21 **R. del Valle Garbanzo, la cual por unanimidad se aprueba, como se detalla a**  
22 **continuación:**-----

23 **ACUERDO N° 9-----**

24 **“El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:-----**

25 **Trasladar nota a la Asesoría Legal del Concejo para que nos brinde el criterio**  
26 **legal correspondiente a la información que remite el señor Gerardo R. del Valle**  
27 **Garbanzo, y que este informe sea trasladado a la Comisión de Plan Regulador para**  
28 **que a su vez se le conteste por medio de la comisión al señor que está solicitando la**  
29 **información.” **ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.** -----**

30 **ARTÍCULO XI -----**



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2026, lunes 05 de enero del 2026.

54863

1 **ALTERACIÓN OFICIO PROGRESO-RPSD-001-2026 Fracción PSD -----**

2 “Reciban un cordial saludo de parte de la fracción de Progreso Social Democrático.  
3 Mediante la presente hacemos de su conocimiento que el día 29 de diciembre en  
4 reunión de fracción se designó como asesora a la Lle. Rosa Cubero Murillo, cédula  
5 de identidad 106430174, quien estamos seguros que, será de gran apoyo en nuestra  
6 labor. Dicho nombramiento funge a partir del 1 ° de enero de 2026 hasta el 31 de  
7 diciembre de 2026 inclusive. -----

8 Solicitud de la manera más atenta que se comunique y traslade esta información a la  
9 administración.” -----

10 **TRASLADAR DICHO OFICIO PARA QUE PROCEDA SEGÚN SUS  
11 COMPETENCIAS E INFORME AL CONCEJO MUNICIPAL. -----**

12 **Cuestión de orden:-----**

13 La Presidenta del Concejo Municipal dice, Compañeros y Compañeras  
14 nuevamente solicito una alteración, porque me acaban de entregar por medio de la  
15 secretaría de la comisión de Gobierno y Administración el dictamen N° 001-2026  
16 para conocerlo el día de hoy entonces someto a votación la alteración.-----

17 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación alterar el orden  
18 del día para conocer el asunto antes mencionado, el cual por unanimidad se  
19 aprueba.-----**

20 **Se altera el orden del día para conocer el asunto antes mencionado sin  
21 embargo el mismo constará en el artículo que le corresponde según el orden  
22 del día ya establecido, esto en atención a la nueva directriz para la elaboración  
23 de actas.-----**

24 **ARTÍCULO XII -----**

25 **CONTROL POLITICO -----**

26 El Regidor Propietario Luis Carlos Barquero Araya manifiesta, yo voy a leer de  
27 la Editorial de Goicoechea 2026 de la voz de Goicoechea, la voz de Goicoechea dice  
28 en el 2026 se abre paso en Goicoechea con una mezcla conocida para sus  
29 habitantes esperanza de cambio y cansancio frente a problemas que se arrastran sin  
30 solución, el Cantón no parte de cero pero tampoco puede permitir otro año de



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2026, lunes 05 de enero del 2026.

54864

1 promesas sin resultados, hoy más que nunca la ciudadanía espera decisiones claras,  
2 gestión eficiente y una Administración a la altura de los retos. Desde la voz de  
3 Goicoechea consideramos que este año marca un punto de inflexión en temas claves  
4 como la gestión de residuos, la infraestructura urbana, la transparencia institucional  
5 y el desarrollo económico local. Residuos Sólidos, cerrar la puerta a los parches, el  
6 cierre 2025 dejó una victoria ciudadana significativa, la finca el Maderal no será  
7 convertida en un improvisado destino para residuos, la presión vecinal y los criterios  
8 técnicos del SINAC impusieron la sensates para el 2026, la expectativa del Cantón  
9 es clara el Maderal debe consolidarse como un espacio de protección ambiental,  
10 investigación y educación y no como una salida fácil a un problema mal gestionado,  
11 pero el verdadero desafío sigue en las calles los constantes retrasos en la  
12 recolección contrastan con una cifra alarmante más de seiscientos diecinueve  
13 millones anuales destinados únicamente a la reparación de camiones recolectores,  
14 este gasto concentrado además en un proveedor cuestionado refleja el modelo  
15 insostenible. -----  
16 Goicoechea espera para el 2026 que sea un año de una licitación transparente de  
17 organización de la red de la flotilla y el fin de los remiendos que llenan el presupuesto  
18 sin resolver el problema de fondo. -----  
19 En infraestructura el parque Santiago Jara se perfila como una de las principales  
20 apuestas urbanas del año con una inversión superior a los novecientos cincuenta  
21 millones de colones, el Cantón no espera únicamente una mejor estética la  
22 ciudadanía exige un parque que recupere la seguridad y la convivencia y devuelva  
23 el espacio público a las familias de Guadalupe, un parque renovado no puede  
24 coexistir con focos de inseguridad ni abandono a sus alrededores. -----  
25 En vigilancia dice que lo que Goicoechea espera para el 2026 es el mensaje  
26 ciudadano no contundente, vigilancia activa sobre el manejo de fondos públicos y  
27 servicios municipales, sostenibilidad real con políticas de reciclaje que comiencen  
28 con los hogares y se sostengan con infraestructura adecuada, transparencia  
29 absoluta especial en los contratos que hoy consumen millones sin resultados  
30 visibles, en la voz de Goicoechea creemos que el Cantón que aspira a construir no



## Municipalidad de Goicoechea

54865

Sesión Ordinaria N°01-2026, lunes 05 de enero del 2026.

1 nace ni de discursos ni de campañas si no de la fiscalización constante y la rendición  
2 de cuentas. -----  
3 El 2026 no debe ser recordado como otro año perdido si no como el momento en el  
4 que Goicoechea decidió dejar atrás la improvisación y apostar de una vez por todas  
5 por una gestión responsable y a la altura de su gente. -----  
6 Esto lo público la voz de Goicoechea, pero además de eso seguimos y termino el  
7 año y seguimos, comenzando el año con los caños llenos de basura sin barrer, las  
8 alcantarillas taqueadas, yo baje ayer domingo por Purral y ahí por Kurú ni siquiera  
9 habían recogido la basura, había basura por todo lado y seguimos con el bendito  
10 problema de la basura, la Administración ha sido ineficiente para poner a funcionar  
11 los departamentos que le competen con este tema gracias y buenas noches. -----

12 La Regidora Propietaria Melissa Valdivia Zúñiga expresa, yo a lo que me quería  
13 referir en este momento creo que es de gran alegría para todos y todas, creo que  
14 también para comunidad es sobre la apertura nuevamente de la piscina municipal,  
15 creo que eso es un espacio que vuelve nuevamente a la comunidad, un espacio que  
16 simboliza la recreación y el encuentro de muchas personas, de mucha población en  
17 nuestro Cantón y es un espacio de todas y de todos donde debemos compartirlo con  
18 la niñez, con la juventud y con las personas adultas mayores, más allá de la  
19 infraestructura y de los esfuerzos que hizo incluso la Administración y que hizo  
20 también el Comité de Deportes por que ha sido un largo proceso los que venimos  
21 del Concejo anterior, me parece importante hacerle un llamado a la comunidad para  
22 el cuido verdad, creo que es importante exhortar a las personas a que cuiden el  
23 bien, a que cuiden el espacio verdad y que de esa manera pueda ser utilizado de  
24 manera correcta, que se administre de manera transparente y me parece importante  
25 que en este punto que estamos con esa apertura la gente reconozca este esfuerzo  
26 y también reconozca que cuando compartimos espacios es responsabilidad de todos  
27 y todas el cuido del mismo, porque a veces nos quejamos que no tenemos la piscina  
28 por muchas ineficiencias que tenía la misma pero también debemos nosotros de  
29 reconocer que nosotros como usuarias de este inmueble debemos también de  
30 cuidar, entonces eso quería hacer mi intervención, realmente era reconocer el



## Municipalidad de Goicoechea

54866

Sesión Ordinaria N°01-2026, lunes 05 de enero del 2026.

1 esfuerzo de Administración, del Comité de Deportes y también exhortar a la  
2 comunidad a cuidar nuevamente la piscina para que la tengamos mucho tiempo más  
3 gracias.-----

4 La Presidenta del Concejo Municipal expresa, yo sí me quiero referir muy  
5 lamentable en este diciembre se tuvo la pérdida de un funcionario recolector de  
6 basura en otro Cantón, aparentemente por la falla mecánica sobre los frenos que los  
7 funcionarios habían reportado y no se había, la Administración de ese Cantón no se  
8 había percatado, sin embargo no quiero dejar pasar también para instar a la  
9 administración y también a los jefes de los Departamentos a que estemos nosotros  
10 también como Municipalidad vigilantes, nosotros tenemos claro que hay muchísimas  
11 fallas con los camiones recolectores de basura de nuestro Cantón y creo que  
12 tenemos que tomar acciones para evitar que una situación como esta se repita en  
13 este Cantón, actualmente hay camiones que tienen problemas con los frenos y que  
14 es un riesgo ir a Purrall, ir a Rancho Redondo, porque estos camiones no tienen el  
15 freno de motor que no sostienen el peso del camión y lo cual tienen los compañeros  
16 de recolección estar utilizando los frenos de pedal, eso ellos aparentemente lo han  
17 reportado y tal vez no se ha tomado el seguimiento por parte del jefe del  
18 Departamento, voy a empezar a leer las placas SM 4635, SM 4807 que está en el  
19 taller por la pala, SM 4809 que también está en el taller para salir aparentemente  
20 dura 15 días pues ya tiene como dos años de estar en el taller por sistemas  
21 hidráulicos y demás mangueras, fajas, entre muchas otras cosas, SM 3862 que es  
22 un tema de bomba que también está en el taller, SM 3857, SM 3858, SM 4810 son  
23 las unidades que los compañeros reportan que tienen problemas con el tema de los  
24 frenos y están utilizando freno de pedal que podría ser en un momento riesgoso para  
25 la integridad de los compañeros, entonces la solicitud en este momento es que por  
26 favor se revisen las unidades y tomar las acciones pertinentes para que no suceda  
27 alguna situación que tengamos que lamentar también es este Cantón y resguardar  
28 siempre la integridad de todas y todos los compañeros del Cantón.-----

29 El Regidor Propietario Carlos Murillo Rodríguez manifiesta, en verdad es un  
30 tema que se las trae no ha sido un tema fácil ni para los 84 cantones que tiene este



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2026, lunes 05 de enero del 2026.

54867

1 país, porque si caminamos por el Cantón de San José, Curridabat, Alajuelita,  
2 inclusive San Ramón que es un Cantón tan ordenado y estructurado, tienen  
3 problemas de basura y creo que el Cantón de Goicoechea no escapa de esa  
4 realidad, yo esto no lo digo con la intención de que queremos congraciarnos con la  
5 Administración, pero yo fui Alcalde y es un problema difícil de resolver a veces,  
6 porque no es problema solo del Municipio es un problema de todos los ciudadanos,  
7 yo creo que cuando Luis Carlos y Ana Lucia estuvieron hubo una crisis de basura  
8 bastante fuerte, tampoco se resolvió pero si ha venido caminando y esto tiene que  
9 irse fortaleciendo y yo los invito a cualquiera de ustedes que vayan por cantones a  
10 Moravia o a Coronado y ven problemas de basura, el problema de la basura la hacen  
11 los mismos ciudadanos a veces que no tienen conciencia porque se vuelve hasta un  
12 tema educativo, y esto es como una sugerencia respetuosa a la Administración que  
13 deberían de comprar unos camiones de basura lo más rápido que se pueda nuevos,  
14 ojala se pudieran comprar unos 4 o 3 y yo creo que tampoco eso va resolver el  
15 problema pero se puede mejorar, se puede atacar y hay problemas de basura más de  
16 fondo, el mes de diciembre es un mes de fiesta, un mes complejo donde todo el  
17 mundo hace fiestas y todo el mundo tira donde se le ocurra la basura y después los  
18 ciudadanos de calle sin casa y sintecho como les quieran llamar también se prestan  
19 a eso hacer una situación desagradable con la basura, por eso todos yo creo que las  
20 críticas son buenas, esas memorias selectivas que hace la voz de Goicoechea pues  
21 es buena pero poco objetiva y yo tengo que decir aquí que aparte de eso es bueno  
22 también que ese periódico dia y publique las cosas positivas que se ha hecho lo que  
23 hace el Concejo de Distrito, las obras que hemos logrado, lo que este Concejo apoya  
24 y si es bueno que critique yo creo en la crítica respetuosa pero hemos hecho un gran  
25 trabajo en la educación, hemos ayudado escuelas, hemos hecho trabajos con  
26 reparaciones de calle, la Municipalidad va caminando, la plata es insuficiente, creo  
27 en la transparencia, creo en la rendición de cuentas, pero ese periódico no ha hecho  
28 esa memoria selectiva que yo hice un comentario, debería de poner también algunas  
29 cosas importantes que se ha hecho en este Cantón para que los ciudadanos no solo  
30 vean el punto negro si no también el punto positivo, yo creo que se ha hecho



## Municipalidad de Goicoechea

**Sesión Ordinaria N°01-2026, lunes 05 de enero del 2026.**

**54868**

1       muchísimas cosas y vendrán muchas obras para el Cantón, el tema diay le toco al  
2       Alcalde y el que nunca yo pienso que alguno de aquí que ha tenido la experiencia en  
3       la administración, administrar una función pública es media compleja se amarra  
4       mucho, pero yo creo que yo sugiero al señor Alcalde si me está escuchando que  
5       debería, señor Alcalde me estoy dirigiendo a usted con todo respeto, le estoy  
6       solicitando que haga lo posible por comprar camiones nuevos, recolectoras nuevas,  
7       lo más urgente que haya una licitación que busquen el mecanismo legal para ver si  
8       nosotros podemos subsanar aunque no vamos a detener ese tipo de descontrol  
9       donde hacen unos basureros que ya los tenemos localizados pero todo eso es  
10       complejo y talvez mejorar un poco, se puede mejorar pero esto es todo el cantón, yo  
11       fui a San José y también tiene críticas, he andado en varios cantones y hay  
12       problemas de eso, esa es la sugerencia a mí me parece que las críticas son buenas  
13       cuando son objetivas pero también deben de poner las cosas positivas gracias  
14       señora Presidenta. -----

15       La Regidora Propietaria Melissa Valdivia Zúñiga manifiesta, bueno escuchando  
16       lo que usted menciona si es preocupante, ojala que don Fernando pueda ahora  
17       talvez referirse al tema pero también me gustaría señora Presidenta que usted  
18       considere de preguntar a Salud Ocupacional cual ha sido la intervención de Salud  
19       ocupacional en esos casos verdad porque ellos tienen que hacer informes, valorar  
20       que los compañeros cuenten con las herramientas adecuadas y en buen estado  
21       verdad es parte de la Salud Ocupacional entonces si sería importante que se valore  
22       solicitar un informe de eso que usted está indicando a la persona encargada de ese  
23       departamento gracias. -----

24       El Regidor Propietario Luis Carlos Barquero Araya manifiesta, señora  
25       Presidenta luego de oír la lista que usted acaba de dar aquí de los camiones que se  
26       encuentran mal de frenos es lamentable, porque en realidad ya se han pagado me  
27       imagino que más de dos mil millones en reparaciones y cómo es posible que algo  
28       tan sencillo como lo son los frenos estén los camiones varados, sería bueno que  
29       usted pida un informe que ojala se mande un informe de esos o una denuncia a la  
30       Auditoria para que la Auditoria revise porque a lo que yo tengo entendido y he visto



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2026, lunes 05 de enero del 2026.

54869

1 los camiones es constantemente que pasen en los talleres y los talleres me he dado  
2 cuenta que hay un camión que le han invertido 100 millones de colones, que a la  
3 caja de un camión le han metido casi 30 millones de colones, por qué no las compran  
4 nuevas las cajas pero no aquí prefieren estar haciendo parches, parches y  
5 remedando y remendando que comprar, entonces empiezan a salir las dudas y ver  
6 que está pasando y si sería bueno que se revise bien todo eso gracias.-----

7 El Regidor Propietario Rafael Ángel Vargas Brenes manifiesta, esa inquietud  
8 la tuve yo cuando entre en el 2020 y solicite un reporte de reparaciones hechas del  
9 16, del 13 al 20 no me acuerdo y era lo mismo encontraba un carro que se paraba  
10 15 veces o 10 veces en ese periodo antes de llegar yo a la Alcaldía, eso no es nuevo  
11 eso es así con los vehículos usados e igual frustración tenía yo, sentía yo, me hacia  
12 las preguntas, por que la empresa que repara los vehículos ahora no llegaron, no  
13 está aquí a partir del 2020, está antes de que yo llegara, esa empresa daba servicios  
14 a esta municipalidad antes, no es nueva y se le daba reparaciones como se le da a  
15 una empresa 2001 que por aquí yo creo que alguien es muy amigo del dueño del  
16 taller no me acuerdo el nombre y pasaban ahí por el taller creo que en un momento  
17 vi algunas fotos entonces no es un tema nuevo, es un tema complicado de entender  
18 diay porque uno quisiera decir cuando uno es Alcalde decir bueno no voy a gastar  
19 200 o 300 millones porque si uno trae al presente los gastos de reparaciones que  
20 hicieron los años anteriores y se lo trae a lo presente posiblemente sería lo mismo,  
21 lo que pasa es que uno muchas veces dice gastamos 500 o 300 millones lo que sea  
22 en reparaciones porque no compramos algo nuevo, porque no se podía, porque si  
23 con 300 millones compras maquinaria no te queda nada para reparar, y hay que estar  
24 reparando y hay que estar enviando al taller y aquí se habla como si años anteriores  
25 nunca se hubieran mandado los carros al taller como que nunca iban y ahí esta las  
26 órdenes de compra y está el listado de la cantidad de veces que iban al taller,  
27 póngale en los años 2010 al 2020, no es tema nuevo es un tema difícil que se habla  
28 muchas veces en la mesa con las jefaturas, que por supuesto se minimiza y lo he  
29 hablado con el Alcalde si uno lograra comprar unos seis carros nuevos para desechar  
30 los carros más antiguos que tiene esta institución, que tiene esta Municipalidad, es



## Municipalidad de Goicoechea

54870

Sesión Ordinaria N°01-2026, lunes 05 de enero del 2026.

1 correcto que habría un gran salto, ahora creo que llegan dos vehículos pronto aquí  
2 que se compraron aquí aunque no nos gustaban porque eran chinos pero al final la  
3 empresa gano esto, la Contraloría y creo que el Alcalde hará nos podrá decir, se  
4 busca comprar tres más y eso viene ayudar cuando usted tiene tres o cinco vehículos  
5 nuevos por supuesto tiene una posibilidad de tener menos carros en el taller, aunque  
6 es un, porque yo llegué aquí en el 2020 y me encontré un vehículo que no tenía ni  
7 tres meses de comprado con el motor quebrado, con el motor quebrado, el tema no  
8 es tan sencillo ni es satanizarlo y decir si esto pasa en esta Administración, no, esto  
9 ha pasado siempre y ahí está el historial de reparaciones, entonces bueno uno tiene  
10 la esperanza por supuesto que con la compra de dos unidades el Alcalde pueda  
11 contarnos un poco el otro año pueda tener esta Municipalidad por lo menos 5, 6  
12 camiones y eso pueda reducir la situación del taller y algunos camiones muy viejos  
13 tenerlos ahí como chatarra lo que sea, pero cuando se tiene lo que se tiene hay que  
14 buscar como repararlo, es decir si yo tengo un carro mío modelo 1970 en mi casa,  
15 es mi único carro y si se me complica que voy hacer reparar lo único que tengo, no  
16 puedo comprar, es muy sencillo decir cómprate uno nuevo, bueno es que no tengo  
17 diez millones para comprarme uno nuevo pero si tengo desgraciadamente a través  
18 del tiempo 50 mil pesos para estar metiéndole al carro, mejor los 50 mil porque no  
19 tengo los 10 para comprar uno nuevo, por supuesto al año o dos años le he metido  
20 más de 10 millones pero no voy a quedar sin carro, no sé pero no los tengo en el  
21 momento, tengo que reparar lo que tengo, entonces a través de algunos medios de  
22 información señor Regidor algunas veces son subjetivos y no hablan, no dicen lo que  
23 no conocen porque en un escritorio es muy fácil decidir, facilísimo encontrarse  
24 soluciones, desde un escritorio es lo más sencillo, pero las realidades son otras, y  
25 una vez lo dije aquí cuando estuvo Oscar Figueroa, estuvo Ana Lucía, estado yo, tal  
26 vez ha estado Murillo, cuando ha estado ahora bueno estuvo Sahid, Irene, ahora  
27 Fernando, todos los que se sientan en esa silla buscan como mejorar la función  
28 municipal, todos independientemente de nuestras diferencias, yo no puedo sentarme  
29 ahí sin mejorar pero todos hemos tenido problemas de administración de la basura  
30 y otras cosas más, no nos salvamos ninguno porque aquí no sobra el dinero porque



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2026, lunes 05 de enero del 2026.

54871

1 no hay recursos para resolver, entonces un discurso leer lo que dice un medio de  
2 comunicación que cree que todo es muy sencillo, es muy fácil, no es tan sencillo  
3 como uno quisiera resolverlo, lo dice ahí estuvo cuatro periodos sentado en esa silla,  
4 y además quiero decirle que en cuatro periodos sentados en esa silla yo nunca he  
5 tenido una acusación que haya llegado a juicio, ni una vez, exactos, entonces uno  
6 quisiera que esto este como un ajillo pero para eso se necesita mucho recurso, el  
7 municipio no lo tiene, entonces si es importante hacer las connotaciones. -----

8 El Sindico Propietario Estiven Arias Garro manifiesta, si quisiera referirme a lo  
9 que indica el compañero don Rafael, si efectivamente podemos hacer un análisis de  
10 diferentes administraciones, ha sido problema que se ha estado arrastrando por  
11 mucho tiempo, el tema de los camiones, de la basura pero creo que si se toca esos  
12 temas es para poder buscar una solución por lo menos en este gobierno, en esta  
13 administración, hacer que las cosas sean diferentes tenemos ejemplos de  
14 municipalidades que efectivamente con casos de éxito, municipalidades muy  
15 cercanas a este municipio que con menos presupuesto las cuales pues tienen  
16 campañas por ejemplo de recolección de basura no tradicional una vez por trimestre,  
17 vemos que tienen un cantón relativamente limpio, entonces creo que deberíamos de  
18 buscar esas buenas prácticas y podemos implementar en esta administración en  
19 conjunto con obviamente los regidores propietarios que están tan preocupados todos  
20 por esa problemática que sucede y también me gustaría referirme ya al tanto al señor  
21 Alcalde no sé en Ipis esta sucediendo algo interesante con la recolección de basura  
22 tradicional dado que hay un horario específico bueno obviamente acuden a mi como  
23 representante de mi distrito el cual me dicen Estiven la basura está pasando a las  
24 dos de la tarde, no se está respetando el horario, entonces tras de que ya tenemos  
25 un problema super conocido de acumulación de basura no tradicional esta diferencia  
26 de horarios que puede pasar, entiendo que puede pasar diferentes aspectos  
27 administrativos o de logística pero eso si afecta al final el resultado esta acumulación  
28 de basura que está sucediendo y también una petición directa de los vecinos de la  
29 Hachas que ya se lo había comentado que por favor si le pueden ayudar a recoger  
30 esa basura no tradicional, que entiendo que ha sido toda una problemática y se ha



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2026, lunes 05 de enero del 2026.

54872

1 sumado y entiendo los esfuerzos que hace la administración porque el parque la  
2 abuela y los diferentes sectores yo veo personalmente donde se limpia pero  
3 lamentablemente se continua pero por lo menos en las Hachas específicamente no  
4 se ha hecho esa recolección, entonces ellos lo solicitan de manera muy personal,  
5 entonces si quería solicitarle esto en este momento y pues intentamos efectivamente  
6 desde el Concejo de distrito también apoyar definitivamente en comunicación y todo  
7 lo que esta a nuestro alcance para que esto no suceda pero si también queremos  
8 buscar una solución en conjunto, no es solamente señalar y criticar, sino buscar y  
9 hacer cosas diferentes, gracias.-----

10 El Regidor Propietario William Fallas Bogarin manifiesta, hoy escuchando todo  
11 lo que se ha expuesto por los compañeros, y escuchando a don Rafael Vargas que  
12 fue ejecutivo y alcalde, yo conozco la problemática que viene desde 1994 siendo en  
13 el 93 ejecutivo en ese entonces era Jorge Fonseca y después nos tocó gano  
14 liberación nos tocó ver esa problemática que también de los camiones de  
15 recolección, eso no es nuevo, eso viene de hace un montón de años para atrás que  
16 han fallado mucho los camiones que tienen desgaste territorial tanto uso tanta basura  
17 que se recoge me recuerdo que en aquel tiempo siempre se recoge ellos habían  
18 nombrado un señor mecánico para que en ese tiempo nos diera un vistazo y un  
19 mantenimiento a todos los vehículos antes de que sucediera todo lo que esta  
20 sucediendo o lo que están diciendo los compañeros, el informe que esta dando la  
21 señora Presidenta de que muchos están sin frenos, yo creo y he escuchado que el  
22 señor Alcalde dos recolectoras nuevas están y vienen tres en camino si Dios lo  
23 permite, si nosotros logramos en este gobierno comprar 5 o 6 recolectoras y  
24 ponemos una por distrito cuanto se ayudaría para toda la basura del cantón de  
25 nosotros, en este cantón se genera demasiada basura, hoy pasan a recoger y en la  
26 tarde esta otra vez lleno de basura, entonces compañeros yo creo que nosotros si  
27 tienen razón debemos tener recolectoras nueva para no ingerir en tanto gasto  
28 administrativo pero Dios primero que podamos comprar esas recolectoras y que la  
29 administración le de buen uso, mantenimiento como se le debe a esas nuevas  
30 unidades, muchas gracias.-----



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2026, lunes 05 de enero del 2026.

54873

1        El Alcalde Municipal manifiesta, voy a tratar de ser breve a pesar de que el tema  
2 esta amplio, primeramente Estiven, si se le ha estado dando seguimiento al tema, de  
3 hecho vimos un avance muy importante en el tema de las no tradicionales en finales  
4 de diciembre, sin embargo la famosa persona Cindy no me acuerdo el apellido que  
5 nos puso un recurso sobre las áreas de Purrall nos exigió la limpieza y Purrall  
6 lastimosamente son dos o tres veces más de lo que tienen, entonces tuvimos que  
7 mover toda la maquinaria al monumento de la basura lo que comúnmente lo llaman,  
8 el Oasis, y algunos otros lugares, lo cual como le digo, si ahí pudimos haber sacado  
9 9 vagonetas, ya llevamos 9 en dos días, perdón en un día, y aun nos falta ni la mitad  
10 de lo que es lastimosamente, hoy se esta recogiendo y el día de mañana esta  
11 totalmente igual, con referente a otros te pregunto pero tal vez no me escuchaste  
12 cuáles son los ejemplos exitosos, porque yo estoy todos los alcaldes que tenemos el  
13 problema de la basura y todos estamos en la misma situación y aportar un poco lo  
14 que dice don Carlos Murillo esta situación no es Goicoechea como tal vez don Luis  
15 Carlos y con todo respeto se lo digo que lleva como una cinta en los ojos nada más  
16 va viendo este Cantón, muchas veces hay que ver lo que hay de otros y lo que lucha  
17 yo sí viajo mucho por los diferentes cantones y demás y si veo que tiene las mismas  
18 dolencias, vamos a un ejemplo tal vez un poco a la par que esta tanto Moravia como  
19 Montes de Oca, ustedes me dicen bueno es que ellos tienen una recolección más  
20 seguida de lo que es la no tradicional, ellos lo cobran y créanme que este año se les  
21 va a trasladar a ustedes para que tengan el tema la tasa respectiva para que ahora  
22 si sea un servicio cobrado y ahí si pueda golpear la puerta los vecinos y ustedes  
23 mismos decir queremos que pase dos o tres veces al año, perfecto ya hay una tasa  
24 que lo respalde porque cada ronda de eso es entre 200 y 300 millones por jornada,  
25 eso no lo vemos y de donde lo sacamos del libre, y de donde sacamos el libre, hoy  
26 tenemos libre y al día siguiente tal vez no, entonces a través de los números que  
27 digamos se logra esto y que otros municipios ya lo están haciendo, a parte tenemos  
28 el tema y lo he venido insistiendo el tema del relleno sanitario que hoy por hoy la  
29 competencia está cobrando el doble de la tonelada, hoy estamos pagamos a 17 mil  
30 colones el tonelaje, la competencia esta cobrando 34, que si al día de hoy se cierra



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2026, lunes 05 de enero del 2026.

54874

1 ya hay que sumarle la tasa lo que ustedes lo tienen, yo viendo el tema, yo muchas  
2 veces le he comentado a ustedes que me he puesto en los zapatos de los  
3 compañeros yendo recogiendo basura, he visto que el municipio más eficiente no es  
4 el que recoge mas sino el que genera menos y eso es a lo que hay que aterrizar de  
5 nada mas sirve esta pasando 15 veces al monumento de la basura si realmente no  
6 tenia que haber generado esa cantidad de basura inclusive el CTP de Purrall ha  
7 hecho una lucha en el frente que al día de hoy ya no tiene la misma cantidad de  
8 basura, a eso es a lo que tenemos que llegar que funcione como hemos hecho  
9 alianzas con ellos para evitar que se llegue a ese colapso inminente en lugar de estar  
10 mandando la vagoneta, el compañero, pagando recursos y demás, me voy donde el  
11 compañero Luis Carlos que claramente siempre esta muy preocupado por este  
12 municipio, lo cual me fascina, me fascina la pasión con la que lo demuestra, él esta  
13 preocupado porque los camiones entran y salen del taller muchas veces sin nada,  
14 yo tuve denuncias cuando era vice alcalde que se repararon dos y ni siquiera  
15 llegaron, ni siquiera el chasis quedo, se repararon y se pagaron casi 80, 100 millones  
16 y solo la tapa nos quedó, eso si duele, eso sí duele y creo que él lo tiene que saber  
17 porque fue la administración de la esposa de él, que si hablamos de eso, entonces  
18 si tiene que llegar a saberlo, ahora bien entendamos una cosa, yo en el año y medio,  
19 año y siete que llevo desde antes de entrar solicite junto con los compañeros don  
20 Carlos Murillo, y los que estaban Carolina en ese momento, buscamos los recursos  
21 para poder comprar dos vagonetas nuevas, antes de que yo encontrará, y quiero que  
22 entiendan ese antes de que yo entrara desde ese momento se ha estado intentando  
23 comprar los equipos municipales y a la fecha no ha salido, y la empresa tiene para  
24 entregar posiblemente en junio o mayo, o sea todo en ese plazo que hago entre tanto  
25 no reparo, ahorita el municipio cuenta con 17 unidades de recolección de los cuales  
26 los discrepo con la compañera Gloriana que en el sentido de que a nadie por  
27 supuesto se le obliga a salir si el camión enciende solo una luz, no de frenos que es  
28 lo mas gravoso, sino por un tema de escobillas, por un tema de lo que sea,  
29 inmediatamente se manda a parar el camión, porque ante todo ellos llevan vidas,  
30 esta persona que falleció lastimosamente manejaba una unidad realmente nueva,



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2026, lunes 05 de enero del 2026.

54875

1 entonces el tener una unidad nueva le garantiza que vaya a pasar algo, puede que  
2 le falle los frenos, los compañeros muchas veces le han pasado en años anteriores  
3 hablando con los más bojeos dicen mira nosotros hacíamos hasta tres meses íbamos  
4 al relleno, tres veces, hoy por hoy muchas unidades van solo una vez, por un tema  
5 de que se acomodan, por un tema que entra la basura ahí, por un tema de querer  
6 usar su tiempo en demás cosas, lo que sea pero antes iban tres veces y hoy  
7 solamente van una sola vez al relleno y lo pueden ustedes analizar lo tienen a bien  
8 Luis Carlos decía el domingo paso, el domingo fue 04, ayer, creo que le entendí, que  
9 vio los caños sucios, a los compañeros se les dio fin de año libre para poder  
10 disfrutarlo pero si el compañero lo tiene a bien con mucho gusto dejó de darle libre a  
11 los compañeros para que limpien, porque lastimosamente sino se trabaja,  
12 claramente va a ver una suciedad normal de final de año, que normalmente la gente  
13 compra mas papel, genera mas basura, hoy por hoy que tenemos en las calles el  
14 tema de los arboles pero si lo tienen a bien y dicen que no le demos vacaciones, no  
15 hay ningún problema se le comunica a los compañeros, aquí lo que mas me llama la  
16 atención es como que lo quieren dejar ver que es como que yo soy el que no quiero  
17 recoger la basura, como si Fernando Chavarría no quiere que salga a recoger la  
18 basura, como si Fernando Chavarría fuera el que no quiere ver los caños limpios y  
19 eso obedece a toda una línea de baldo desde el director hasta el jefe hasta los  
20 supervisores y a los compañeros, ya sea que un compañero no venga, ya sea que  
21 un compañero este de vacaciones o lastimosamente como hay tan poquitos  
22 compañeros, muchísimos compañeros tienen hasta mas de 30 días de vacaciones,  
23 los cuales se tienen que salir por un tema de auditoria interna que a ustedes les llegó  
24 el oficio, parte de eso es por las razones que tienen que irse de vacaciones pero si  
25 Concejo Municipal decide de que no se les de vacaciones a fin de año a los  
26 trabajadores de aseo y vías no hay ningún problema yo los mando a traer todos los  
27 fines de año, eso por ese lado como le digo claramente las reparaciones me  
28 preocupan y de hecho en el año 2024, en mi año de transición, ese año fue un pico  
29 muy importante porque los camiones ya estaban muy desgastados, les comento que  
30 el grueso de los camiones data del año 2011 al 2002, pueden creerlo que un camión



## Municipalidad de Goicoechea

54876

Sesión Ordinaria N°01-2026, lunes 05 de enero del 2026.

1 lleva tantos años sin poder cambiarse, en las alcaldías que han tenido, cuatro don  
2 Rafael, tres y resto, Carlos Murillo cuatro, Oscar Figueroa cuatro, Ana Lucia diez, en  
3 todos esos no se ha hecho un cambio tan sustancial de los equipos lo cual me parece  
4 una barbaridad y algo sumamente importante, esta administración por lo menos lo  
5 que hizo de previa entrada cambiar dos equipos, de hecho hoy tendríamos los  
6 equipos si el Concejo Municipal lo hubiera aceptado en su momento que si eran  
7 marca chinas, eso yo no iba con esas marcas pero eso fue lo que cotice, eso fue lo  
8 que salió pero ya tendríamos en ese momento, no se si ustedes se acuerdan, había  
9 Contraloría, la Contraloría resolvió a favor de la empresa y se tuvo que re adjudicar  
10 para que tuviera las dos unidades, entonces sí, si alguien me puede dar el tiempo.-

11 La Regidora Propietaria Carmen Martínez Barahona manifiesta, yo le doy mi  
12 tiempo al Licenciado Fernando Chavarría. -----

13 El Alcalde Municipal continua, con respecto a lo que les decía anteriormente  
14 casi dos años intentando comprar el equipo, no es tan sencillo, y se agarro toda la  
15 plata, lo que dicen 600 millones, 700 millones y no puede arreglar ni un tornillo y  
16 tengo la plata congelada durante dos años, quien va a salir a reparar eso, son cosas  
17 que no se ven, y en el morbo de la noticia, porque lastimosamente he visto que  
18 muchas veces se quejan de lo que la Voz de Goicoechea dice aquí pero cuando los  
19 incomoda pero cuando los beneficia pero es atacar a alguien mas lo utilizan como  
20 referencia como el editorial tan bonita que acaba de leer don Luis Carlos pero hay  
21 que ser consecuentes, me llama la atención porque un tema de transparencia  
22 siempre ha habido, se les entrego, y si en algún momento ustedes quieren venir ir al  
23 taller, que ese taller como lo decía don Rafael ni siquiera yo lo puse para venir a  
24 defenderlo, ese taller estaba con una contratación previa a eso que se hizo mediante  
25 un concurso público vía SICOP que doña Lilliam en su momento que exigió aquí y  
26 en buena hora porque estábamos realmente tarde con el tema de SICOP para poner  
27 en regla todo, se pone en regla, hay otro taller del cual algunos conocen inclusive  
28 sale de fondo de pantalla en los comentarios de Camilo dice que no se pudo reparar,  
29 que no se sabe con qué criterio porque cuando se le pidió las condiciones del pliego,  
30 las condiciones ni siquiera participaron porque no cumplían no pudieron certificar un



## Municipalidad de Goicoechea

54877

Sesión Ordinaria N°01-2026, lunes 05 de enero del 2026.

1 mecánico, un mecánico que era el tema, un mecánico especializado para motores  
2 pesados de alta gama no pudieron hacerlo pero si dicen que las reparaciones eran  
3 malas, entonces llama un montón la atención que hoy por hoy estoy con este taller  
4 que el concurso ya lo traía esta administración acogió la recomendación que venia  
5 dando, ahora bien y ustedes saben aquí esta el señor abogado que para rescindir de  
6 un convenio no es nada mas decir no quiero con eso o una supuesta trama o  
7 amiguismo no se que fue lo que dijo el compañero Luis Carlos que lo invito a que si  
8 tiene una denuncia clara con pruebas yo Fernando Chavarría lo acompañó a la  
9 fiscalía pero que tenga las pruebas porque si va a venir a verborrear aquí suficiente  
10 con el periódico que tenemos pero si necesita pruebas como le digo delante de todos  
11 queda constando en actas Fernando Chavarría lo acompaña a la fiscalía pero si va  
12 a venir aquí a repetir tres o cuatro palabras para que y como lo decía doña Melissa  
13 y me gusto acá el momento no es para señalar que se hizo, que no se hizo, ver cómo  
14 vamos a trabajar hacia adelante, que está haciendo esta administración esta  
15 comprando dos camiones, posiblemente van a ver nuevas iniciativas y a parte se van  
16 a buscar los recursos necesarios para comprar tres más, esta administración en  
17 cuatro años si Dios lo tiene a bien va a darle a este municipio cinco recolectoras, algo  
18 que nunca antes visto, ahora bien va a depender muchísimo del cuidado de los  
19 compañeros, no es Fernando Chavarría quien maneje sino el cuidado de los  
20 compañeros, lo acaba de mencionar don Rafael y para terminar una recolectora del  
21 año lastimosamente se daño y no fue el tema de garantía porque al fin no aplicaba  
22 la garantía entonces hay que ser muy consecuentes cuando se habla y con los  
23 hechos don Luis Carlos lo invito para que vayamos juntos hacer la denuncia. -----

24 La Presidenta del Concejo Municipal menciona, ninguno más en el uso de la  
25 palabra, yo nada mas para aclararle a la compañera Melissa que podría realizar las  
26 consultas, sin embargo también insto a cada uno compañeros y compañeras que se  
27 encuentran acá para que también las pueda realizar, porque no solamente es un  
28 asunto de esta presidencia sino que también creo que todos y todas podríamos  
29 fiscalizadores y pedir los insumo necesarios, no solamente esta presidencia pero aun  
30



## Municipalidad de Goicoechea

54878

Sesión Ordinaria N°01-2026, lunes 05 de enero del 2026.

1 así siempre estoy anuente a pedir informes como lo hecho todo este periodo que me  
2 ha tocado. -----

3 **ARTÍCULO XIII-----**

4 **COPIAS DE OFICIO PARA CONOCIMIENTO -----**

5 **ARTÍCULO XIII-I COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 08034-2025, enviado al**  
6 **Director Administrativo Financiero y Presidente Comité Cantonal de la Persona**  
7 **Joven, Remito oficio SM ACUERDO 3136-2025; que comunica acuerdo tomado en**  
8 **Sesión Ordinaria N° 51-2025, celebrada el día 22 de diciembre de 2025; Artículo III**  
9 **inciso 16), se conoció oficio CPJ-DE-OF-690-2025 suscrito por la señora Natalia**  
10 **Garnacha Monge, Directora Ejecutiva Concejo de la Persona Joven Ministerio de**  
11 **Cultura y Juventud. Lo anterior para los trámites correspondientes, acorde a la**  
12 **normativa vigente. SE TOMA NOTA. -----**

13 **ARTÍCULO XIII-II COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 08035-2025, enviado a**  
14 **la Jefa Departamento de Recursos Humanos, Anexo oficio SM ACUERDO 3145-**  
15 **2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 51 -2025, celebrada el**  
16 **día 22 de diciembre de 2025, artículo III, inciso 25), donde se acordó trasladar a la**  
17 **Administración nota suscrita por el señor William Fallas Bogarín, jefe de Fracción**  
18 **Unidos Podemos. Dado lo anterior este Despacho solicita se realice nombramiento**  
19 **interino de la Licenciada Roxana Sofía Lao Méndez, Asesora a.i. de la Fracción del**  
20 **Partido Unidos Podemos, del periodo comprendido del 01 de enero del 2026 al 31**  
21 **de diciembre del 2026. SE TOMA NOTA. -----**

22 **ARTÍCULO XIII-III COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 08036-2025, enviado al**  
23 **Director Unidad Técnica, Anexo oficio SM ACUERDO 3144-2025, que comunica**  
24 **acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 50-2025, celebrada el día 15 de diciembre**  
25 **de 2025, artículo III, inciso 24), donde se conoció oficio CARTA-MOPT-SPS-2025-**  
26 **1054 suscrito por Mariana Segura Corrales, Directora, Secretaría de Planificación**  
27 **Sectorial, Ministerio de Obras Públicas y Transportes. ACUERDO N 3.24 Trasladar**  
28 **dicho oficio a la Administración para que proceda según competencias. Lo anterior**  
29 **los trámites correspondientes, según sus competencias. SE TOMA NOTA.-----**

30



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2026, lunes 05 de enero del 2026.

54879

1 **ARTÍCULO XIII-IV COPIA SECRETARIA MUNICIPAL SM 3195-2025, enviado al**  
2 **Jefe Departamento de Proveeduría, Cumpliendo con lo dispuesto por el Concejo**  
3 **Municipal en Sesión Ordinaria N°52-2025, celebrada el día 29 de diciembre de 2025,**  
4 **Artículo VIII.I , adjunto texto para enviar a publicar en el Diario Oficial La Gaceta.**  
5 **Agradeciendo su atención a dicha misiva. SE TOMA NOTA. -----**

6 **ARTÍCULO XIII-V COPIA VECINOS E INTERESADOS COMUNIDAD COLONIA**  
7 **DE RIO, enviado al Alcalde Municipal, En representación y como vecinos e**  
8 **interesados se le de solución sobre los lotes A, B y C de la comunidad de la Colonia**  
9 **de Rio, solicitud realizada debidamente firmadas por todos los vecinos el día 27 de**  
10 **junio del año en curso. El 07 de octubre del 2025, el Departamento de secretaria**  
11 **bajo el oficio SM ACUERDO 2479-2025 Oficio N° 1853-2025, solicita a la Alcaldía**  
12 **Municipal contestar y consignar el oficio, acuerdo consignado en la Sesión Ordinaria**  
13 **N° 40-2025, celebrada el 06 de octubre del 2025. Que en forma unánime acuerdan**  
14 **PRIMERO: solicitar criterio a la Dirección de Ingeniería y Urbanismo, para que**  
15 **realicen estudio de los lotes A, B y C de la comunidad Colonia del Río. SEGUNDO:**  
16 **Solicitar el criterio a la Dirección Jurídica Municipal, con el fin de eventual**  
17 **incorporación de dichos lotes al patrimonio Municipal. TERCERO: una vez se tenga**  
18 **los criterios solicitados se procederán a emitir el dictamen final sobre nuestra**  
19 **petición. CUARTO: el 11 de noviembre del año en curso, su persona informa a los**  
20 **Miembros del Concejo Municipal sobre la respuesta al ACUERDO SM 2479-2025,**  
21 **por la Dirección de Ingeniería y Operaciones, bajo el Oficio N° MG-AG-DI-3149-**  
22 **2025, suscrita por el Sr Ingeniero Mario Iván Rojas Sánchez. QUINTO: el señor**  
23 **ingeniero manifiesta que los lotes A, B y C no aparecen identificados de forma literal**  
24 **ni gráficamente, que no es posible verificar las características de dichos lotes. Por**  
25 **lo que solicitamos que la Dirección de Ingeniería y Catastro Municipal se pronuncien**  
26 **sobre los lotes A, B y C apareciera que existe confusión o lo han obviado, ya que el**  
27 **dictamen que rindió MG-AG-DI-3149-2025, hacer referencia a otro terreno que fue**  
28 **igualmente traspasado a la Municipalidad, pero NO a la solicitud que fue planteada,**  
29 **ya hace varios meses atrás y que sigue sin resolver. Con el fin de aclarar adjuntamos**  
30 **Asientos Registrales que demuestran la segregación que en su momento hizo la**



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2026, lunes 05 de enero del 2026.

54880

1 Constructora y después fueron vendidos a la corporación Municipal de manera  
2 simbólica en un colón, y con respecto al análisis que realizó el Registro Público, le  
3 adjuntamos documentos de los cuales el Registro Público los describe como los  
4 lotes A, B y C u que fueron traspasados a la Corporación Municipal. Se percibe que  
5 existen excusas, ni análisis por parte del director de Ingeniería Municipal, que deba  
6 ser diferente a la realidad del origen de estas propiedades y que lejos de aclarar se  
7 presta a generar equivocaciones. Apelando a sus buenos oficios, solicitamos la visita  
8 al lugar con el fin se identifiquen de manera clara y contundente a los lotes de los  
9 que hacemos referencia, ubicables de Bombas de Agua Rudin 400 metros sur y 150  
10 sureste, se encuentran en la cuesta a mano derecha. Se aportan los Asientos  
11 Registrales de segregaciones por parte de la Compañía Constructora de la Finca  
12 Madre, San José 207890-000 y de donde provienen los lotes con las Matrículas San  
13 José (lote A), número 207892-000 (lote B) número 207894-000, (lote C) número  
14 207893-000, este análisis registral que demuestra de manera contundente que los  
15 tres lotes son propiedades Municipales. Razón por la cual solicitamos con todo  
16 respeto, se nos tomen en cuenta y realicen visita de campo y revisión de los  
17 documentos registrales de los lotes A, B y C, y así lograr recuperálos y ponerlos a  
18 disposición de nuestra Urbanización Colonia del Rio. Que por tanto tiempo nos han  
19 privado de su uso y disfrute. **SE TOMA NOTA.** -----

20 **ARTÍCULO XIII-VI COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 08063-2025, enviado al**  
21 **Director Administrativo Financiero**, Anexo oficio SM ACUERDO 3191-2025, que  
22 comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 52-2025, celebrada el día 29 de  
23 diciembre de 2025, artículo VIII.I., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N°  
24 092-2025 de la Comisión de Gobierno y Administración, como se detalla a  
25 continuación: 1. Aprobar el "Manual de Políticas Particulares de Contabilidad para la  
26 Municipalidad de Goicoechea (NICSP), según las justificaciones emitidas por la  
27 Administración Municipal mediante oficio DAD 02856-2025 suscrito por el Director  
28 Administrativo Financiero, Departamento de Contabilidad con visto bueno del  
29 Alcalde Municipal 2. Se envíe a publicar en el Diario Oficial La Gaceta el siguiente  
30 texto: "Se aprueba por parte del Concejo Municipal el "Manual de Políticas



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2026, lunes 05 de enero del 2026.

54881

1 Particulares de Contabilidad para la Municipalidad de Goicoechea (NICSP)", el cual  
2 se encuentra en la página oficial de esta Municipalidad en el siguiente enlace:  
3 [\(sic\)](https://transparencia.munigoicoechea.go.cr/leyes-yreglamentos). Lo anterior  
4 para los trámites correspondientes. **SE TOMA NOTA.**-----

5 **ARTÍCULO XIII-VII COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 08065-2025, enviado al**  
6 **Director Administrativo Financiero**, Anexo oficio SM ACUERDO 3188-2025, que  
7 comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 52-2025, celebrada el día 29 de  
8 diciembre de 2025, artículo IV.IV., donde se aprobó propuesta de por tanto para  
9 atender la nota suscrita por el señor Luis Diego Solano Solera, Promotor Deportivo  
10 CCDR Goicoechea, que señala: "Contratar sonido para el jueves 08 de enero de  
11 2026 en el Gimnasio Municipal a las 7:00 p.m. para el acto de juramentación de la  
12 delegación del CCDR Goicoechea, asimismo se delega en la Presidencia del  
13 Concejo Municipal la juramentación de los atletas que representarán al cantón de  
14 Goicoechea en los Juegos Nacionales 2025-2026".(sic) Lo anterior para los trámites  
15 correspondientes. **SE TOMA NOTA.**-----

16 **ARTÍCULO XIII-VIII COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 08067-2025, enviado**  
17 **al Director Gestión Ambiental y Director Ingeniería y Operaciones**, Anexo oficio  
18 SM ACUERDO 3192-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°  
19 52-2025, celebrada el día 29 de diciembre de 2025, artículo VIII.II, donde se aprobó  
20 el Por tanto del Dictamen N° 094-2025 de la Comisión de Gobierno y Administración,  
21 como se detalla a continuación: "1. Trasladar el oficio SM-ACUERDO-2795-2025 de  
22 la Secretaría a la Administración Municipal, relacionado a la moción suscrita por la  
23 Fracción Cambio Ciudadano; en razón que la Administración siempre deberá valorar  
24 en concreto la legalidad de los casos sea incendios, otros accidentes fortuitos, temas  
25 de gestión social y determinar la emergencia a través de los procedimientos que  
26 tengan establecidos en la Municipalidad de Goicoechea". (sic) Lo anterior para sus  
27 conocimientos y trámites pertinentes. **SE TOMA NOTA.**-----

28 **ARTÍCULO XIII-IX COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 08070-2025, enviado al**  
29 **Jefe Departamento de Proveeduría**, Anexo oficio SM ACUERDO 3194-2025, que  
30 comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 52-2025, celebrada el día 29 de



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2026, lunes 05 de enero del 2026.

54882

1 diciembre de 2025, artículo X, donde se aprobó la propuesta de por tanto del oficio  
2 MG AG DAD PROV 346-2025, suscrito por el Lic. Andrés Arguedas Vindas, Depto.  
3 de Proveeduría, tomándose el siguiente acuerdo "Adjudicar el procedimiento  
4 2025PX-000028-002410001, titulado Adquisición de bien inmueble, a favor Fondo  
5 de Ahorro, Préstamo, Vivienda, Recreación y Garantía de los Trabajadores de  
6 RECOPE S.A., por el monto de ₡661.528.650,65, esto en atención a oficio MG AG  
7 DAD PROV 346-2025".(sic) Lo anterior para los trámites correspondientes. **SE**  
8 **TOMA NOTA.**-----

9 Al ser las veinte horas con cuarenta minutos la Presidenta del Concejo  
10 Municipal da por finalizada la sesión. -----

11

12

13

14 Licda. Gloriana Carmona Seravalli  
15 Presidencia del Concejo Municipal

*Guisel Chacón*  
Licda. Guisel Chacón Madrigal  
Departamento de Secretaría



16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30